

ALCALDES DE MÉXICO

Congresos:
Más jóvenes a cargos públicos

13
aniversario

ELECCIONES 2023

**Los posibles efectos del proceso electoral
en Edomex y Coahuila hacia 2024**

**Nacionalización del litio,
¿beneficio para los municipios?**

**2 MODELOS
INTEGRALES PARA
LA GESTIÓN DEL AGUA**

**RANKING:
100 MUNICIPIOS CON MÁS MAMÁS**

**Caos inmobiliario ocupa a la Seduvi
CDMX: Carlos Ulloa**



www.alcaldesdemexico.com



NÚM. 157 / MAY 2023
\$50.00 20-06-2023



► Entrevistas con los alcaldes Toño Ochoa de Durango y Lili Campos de Solidaridad

ALCALDES

DE MÉXICO

Pionero del periodismo de soluciones en México

Medio de comunicación multiplataforma,
utilitario para servidores públicos

Escaparate de la buena obra de gobierno y el
liderazgo útil de los tomadores de decisión

Promueve la adopción de soluciones y
herramientas para mejorar la gestión pública

Canal directo, confiable y efectivo
con gobiernos locales de todo el país

Un referente con impacto positivo
en la toma de decisión
con los gobiernos locales

www.alcaldesdemexico.com

 [FB/AlcaldesdeMexico](https://www.facebook.com/AlcaldesdeMexico)  [@AlcaldesMexico](https://twitter.com/AlcaldesMexico)



Moliere No.330 Desp. 401, Col. Polanco Reforma,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México.
Tel. (55) 55 45 81 04
www.alcaldesdemexico.com
contacto@alcaldesdemexico.com

Elecciones 2023, clave rumbo a 2024

La oposición en los gobiernos locales ha buscado mantener esos espacios de poder cada vez con más urgencia ante el avance del partido Morena, que a la fecha encabeza los gobiernos estatales en 21 de las 32 entidades del país, luego de arrebatarse, en 2022, cuatro estados a los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), los cuales lograron conservar Durango y Aguascalientes.

El próximo 4 de junio, el PRI, en alianza con el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), buscará mantener dos de sus más fuertes bastiones: el Estado de México y Coahuila. De acuerdo con las encuestas, en el primero tendría la batalla más difícil ante Morena, que apostó nuevamente por Delfina Gómez como su candidata; mientras que en el segundo parece contar con la ventaja rumbo a la jornada electoral.

Aunque al Estado de México lo conservó el PRI en 2017, con el triunfo de Alfredo del Mazo Maza ante la candidata morenista, el avance de Morena comenzó a notarse con mayor fuerza en las elecciones de 2018, ganando la Presidencia de la República. Sin embargo, este año la alianza Va por México, conformada por los principales partidos de oposición, busca revertir esa tendencia con miras a la elección presidencial de 2024, por lo que ganar la gubernatura mexiquense podría fortalecer a la coalición opositora u obligarlos a replantear su estrategia hacia el proceso electoral que inicia en septiembre de este año.

Para tener más claro este panorama, en esta edición abordamos los posibles efectos que tendrán las elecciones en el Estado de México y Coahuila en los próximos meses,

cuando se darán a conocer los candidatos y alianzas para la elección más grande en la historia moderna del país, con la Presidencia de México en juego, así como nueve gubernaturas, 30 congresos locales, mil 784 ayuntamientos y 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Sin duda, una de las mejores estrategias para dar continuidad a los proyectos de gobierno es ofrecer mejores servicios y rendir cuentas claras. En ese sentido, complementamos esta edición con la descripción, por parte de expertos, de dos modelos integrales de gestión del agua para mejorar su suministro, principalmente en estos tiempos en los que cada gota de agua cuenta.

También, es necesario conocer las ventajas potenciales de las localidades que se gobiernan, como es el caso de la explotación de recursos que pueden mejorar la economía local por su gran valor a nivel mundial, por ejemplo, el caso del litio. Por ello, en estas páginas encontrará una aproximación a los municipios en los que, posiblemente, se encuentran yacimientos importantes de este mineral, así como las ventajas económicas que podrían tener las regiones que participen en esta actividad minera.

Por otra parte, la seguridad pública se mantiene como una de las principales preocupaciones y demandas de los ciudadanos. En ese sentido, abordamos las ventajas del uso de herramientas policiacas para la protección de la vida de policías y población civil.

Estos y otros temas podrá encontrar en la presente edición. Que disfrute la lectura.

Los editores.

ALCALDES DE MÉXICO®

Presidenta Ejecutiva
Gladis López Blanco
glopez@alcaldesdemexico.com

Directora General
Norma Pérez Vences
nperez@alcaldesdemexico.com

Coordinador Editorial
Isaías Ocampo Gaona

Coeditora
Martha Palma Montes

Coordinadora de Arte
Eréndira C. Castillo Ceballos

Coordinadora de Fotografía
Rosalía Morales Flores

Editora Web
Lucero Almanza Escalante

Webmaster
Armando Arellano García

Colaboradores
**Alejandro Durán, Alicia Valverde Reyes,
Ana Paula Hernández Alday, David Ramírez Vera,
Esther Arzate, Isabel Martínez Olaya,
Juan Danell Sánchez, Mario López, Martha Mejía**

Consejo Editorial
**Gabriela Alarcón, Adrián Alcalá Méndez,
Lucía Álvarez, Eduardo Bohórquez,
Julieta del Río Venegas, Víctor Alejandro Espinoza Valle,
Amalia García, María Elena Morera, Patricia Mercado,
Antonio Ocaranza Fernández, Romy Rojas Garrido,
María Cristina Rosas, Joel Salas Suárez,
Arturo Sánchez Gutiérrez, Leticia Santín, Martha Tagle**

Coordinadora Comercial y Estrategia
Karla Aguila Juvera
kaguila@alcaldesdemexico.com

Ventas Publicidad
ventasypublicidad@alcaldesdemexico.com

Suscripciones
suscripciones@alcaldesdemexico.com

Gerente de Administración
Arturo Alejandro Sánchez Fajardo
asanchez@alcaldesdemexico.com

Foto de portada
Dreamstime

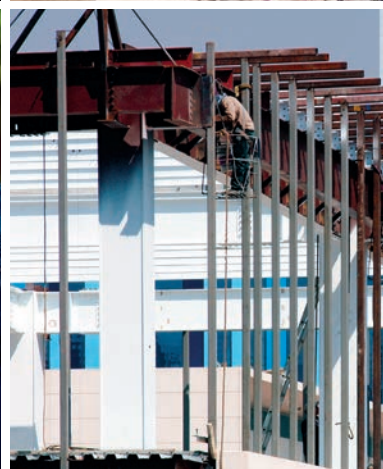
Alcaldes de México®, año 13, número 157, Mayo 2023, es una publicación mensual editada y distribuida por Cazonci Editores S.A. de C.V. Oficinas: Molinere 330, desp. 401, col. Polanco Reforma, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, CDMX, Tel. 5545-8104, Fax 5545-8059. Correo electrónico: contacto@alcaldesdemexico.com. Todos los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por Alcaldes de México. ISSN: En trámite. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2016-011914010500-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de certificado de licitud de título: 14454. Número de certificado de licitud de contenido: 12027. Impresión: Revista Digital por Contingencia. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de Cazonci Editores S.A. de C.V. Editor responsable: Norma Zoila Pérez Vences. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Los publicreportajes son espacios pagados por el cliente.



8



24



Antesala 1

Elecciones 2023, clave rumbo al 2024

Minuta Local 4

Desde la Urna 6

Hacia el final del sexenio

Por Arturo Sánchez Gutiérrez

Expediente Abierto

► Elecciones 2023 • Reportaje

8 Elecciones 2023: Los posibles efectos del proceso electoral en Edomex y Coahuila hacia 2024

Por Martha Palma Montes

11 Derecho a un buen gobierno sin corrupción

Por Marco Romero Silva

► DesCifrando

12 Ataques contra defensores ambientales y periodistas

► Gestión del Agua • Reportaje

16 Dos modelos integrales para la gestión del agua

Por Olivia Ortiz Mejía

18 Gestión eficiente del agua, un asunto de seguridad

Por Roberto Cienfuegos J.

► Elecciones • Infografía

20 Violencia política electoral

► Minería

22 Nacionalización del litio, ¿beneficio para los municipios?

Por Martha Palma Montes

► Ranking

24 100 municipios con más mamás

Por Isaías Ocampo



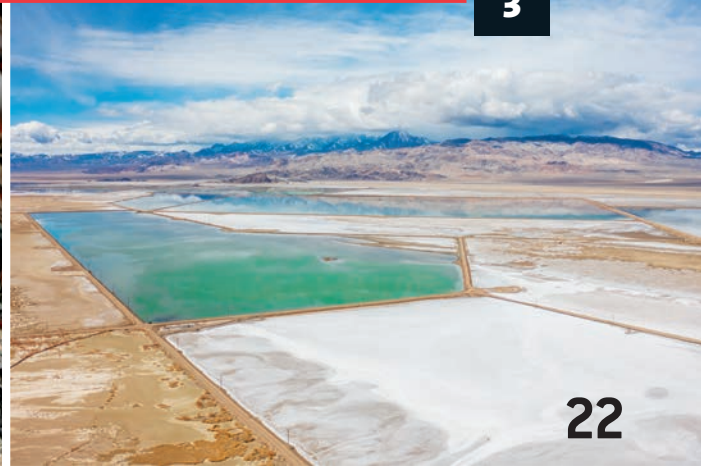
Registro Mctezuma & Asociados número 25



16



20



22



30



40



44

► Vivienda

30 Caos inmobiliario ocupa a la Seduvi CDMX: Carlos Ulloa

Por Norma Pérez Vences

► Inversión

33 Tlajomulco es motor de la economía en Jalisco: Salvador Zamora

Por Redacción Alcaldes de México

El Municipio Hoy

Durango

36 Atender las necesidades de los duranguenses, la prioridad: Toño Ochoa

Por Isaías Ocampo

Solidaridad

38 Ante el crecimiento poblacional, mejores servicios: Lili Campos

Por Martha Palma Montes

Tips de Gestión

40 Tecnologías para la contención policial y rendición de cuentas

Por Isaías Ocampo

42 Oficinas de enlace municipales con la SRE

De Estados

► A Propósito

44 Conared y el desarrollo urbano multidisciplinario

Por Isaías Ocampo

Congresos

► Legisladores • Entrevista

46 Más jóvenes a cargos públicos

Por Martha Palma Montes

48 De Todo



48



Habilitan nuevos pozos de agua en Playa del Carmen

Aguakan, empresa concesionaria de servicio de agua potable, habilitó dos nuevos pozos en beneficio de los habitantes de Playa del Carmen, Quintana Roo, a fin de suministrar 80 litros por segundo, con una fuerza de bombeo de 75 caballos.

Los pozos poseen válvulas de extracción de aire, que evitan afectaciones en la presión del agua y, próximamente, operarán tres pozos más, así lo confirmó Paul Rangel Merkley, Director de Aguakan. Los cinco pozos suman una capacidad de bombeo de 200 litros de agua por segundo.

Por su parte, la Presidenta Municipal de Solidaridad, Lili Campos Miranda, mencionó que, en Playa del Carmen, el suministro de agua no llega a varias colonias y fraccionamientos, de ahí la importancia de los pozos de extracción para dar una solución real y un servicio eficiente. Añadió que las válvulas de extracción de aire garantizan un pago justo por consumo.

Asimismo, los pozos cuentan con sistemas de telemetría, tecnología que sirve para monitorear en tiempo real el volumen del flujo de agua y detectar fugas u otras posibles afectaciones.

“Siempre estamos innovando con nuevas soluciones para mejorar la calidad del servicio, es por ello que el municipio de Solidaridad tiene tres plantas de ósmosis inversa y toda el agua residual es tratada y reincorporada al medioambiente”, dijo Rangel Merkley, en entrevista para *Alcaldes de México*.

Ratificó que la empresa invierte más de un 25 por ciento de sus ingresos de forma constante, a fin de buscar zonas de captación de agua, ampliar acueductos, tanques e incorporar tecnologías limpias a las plantas de tratamiento.

Adelantó que, a finales del año, habrá una nueva planta de tratamiento de digestión anaerobia, la cual generará su propia energía a través de paneles solares.



FOTO: CORTESÍA DE AGUAKAN

FOTO: CORTESÍA DE MOBILITY ADO



Presentan Turibus app para mejorar la experiencia del turista

Nuevas innovaciones tecnológicas enfocadas en el turismo fueron presentadas por MOBILITY ADO, durante su participación en el Tianguis Turístico llevado a cabo del 26 al 29 de marzo. Se trata de las aplicaciones móviles Turibus y Turibus Ride, las cuales permitirán conocer las rutas y paradas más cercanas al usuario, así como contratar viajes por los principales destinos turísticos del país, de manera individual o en grupos.

Turibus Ride es la primera aplicación de renta de autobuses que permite crear y organizar viajes individualmente o en grupos, agregar tours y atracciones en el destino, además de monitorear la ruta y compartirla con amigos y familiares. Por su parte, la aplicación Turibus permite visualizar la parada más cercana, conocer el tiempo estimado del siguiente autobús, además de ofrecer información de sitios de interés y escuchar la audioguía de cada una de las paradas, integrando la realidad aumentada para incrementar la experiencia.

“En MOBILITY ADO estamos comprometidos con la innovación en nuestros servicios de transporte y turismo”, compartió Víctor Cortés, Gerente General de Producto Turístico en MOBILITY ADO. “Nuestras nuevas aplicaciones móviles, Turibus Ride y Turibus, son una muestra de nuestro compromiso con la mejora continua y la satisfacción del usuario. Hoy en día, con la digitalización, nos hemos transformado y llegamos a nuestros usuarios con una propuesta renovada, poniendo en sus manos una *app* innovadora que los invita a descubrir e interactuar de forma fácil y dinámica con los servicios que hemos diseñado especialmente para ellos”.

Al respecto, el Secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, señaló que “con la ciencia y tecnología, que al día de hoy avanza vertiginosamente, Turibus ha logrado mantenerse a la vanguardia con el lanzamiento de esta aplicación, a través de ésta los usuarios podrán tener una primera impresión de la Ciudad de México, permitiendo conocer las rutas que se han reactivado una vez más”.

Aumenta estado de fuerza policial en 100 municipios de Puebla

Como resultado de la implementación del Plan Estratégico Por Puebla “Paz, Seguridad y Justicia”, un total de 100 municipios aumentaron su estado de fuerza a través de la capacitación y certificación de policías municipales, destacó el Secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz Luna.

El titular de la dependencia precisó que lo anterior se logró gracias a la cercanía entre las autoridades estatales y los ayuntamientos durante los primeros 100 días del gobierno presente de Sergio Salomón, así como de los esfuerzos de las academias de la Policía estatal y la Ignacio Zaragoza.

Además, Cruz Luna indicó que, del 15 de diciembre de 2022 al 10 de abril del presente año, el estado de fuerza de las Policías municipales aumentó de seis mil 812 a siete mil 595 agentes en activo.

Respecto al avance en el tema de prevención del delito, Jorge Cazares Salas, Director General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas de la SSP, informó que tras la implementación del Plan Estratégico fueron organizadas 761 pláticas que favorecieron a 33 mil 587 personas de diversos municipios, lo que demuestra que Puebla tiene un gobierno presente.



FOTO: MIREYA NOVO / CUARTOSCURO

En Tabasco proponen la creación de nuevos municipios

El Congreso de Tabasco recibirá una iniciativa por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que busca agilizar el proceso de creación de al menos cuatro nuevos municipios en la entidad.

Los legisladores perredistas informaron que se han atendido a varios grupos de ciudadanos de la zona de Tecolutilla, Comalcalco, La Venta, Huimanguillo, Villa Vicente Guerrero, Centla, Villa Benito Juárez y Macuspana, interesados en que dichas comunidades se conviertan en municipios.

Al respecto, Héctor Peralta Grappin, Coordinador de la bancada del PRD en el Congreso local, aseguró que existen los elementos territoriales y poblacionales necesarios para una remunicipalización en Tabasco, con el fin de permitir una distribución más equitativa del presupuesto.

Sin embargo, la actual Legislatura no podrá aprobar la creación de los nuevos municipios por falta de tiempo en el periodo legislativo, pero el PRD busca asentar los elementos legales para que el proceso pueda llevarse a cabo en el futuro.

Localidades del Edomex donan predios para atender a la niñez y a mujeres

El Congreso del Estado de México, a través de la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal, aprobó por unanimidad la desincorporación de predios en los municipios de La Paz, Amecameca y San Mateo Atenco para tres conjuntos destinados a la atención integral de niñas, adolescentes y mujeres, en cada uno de estos, y en Zinacantepec para un Hospital de segundo nivel.

En el caso de la Paz, el predio ubicado en el km 21.15 de la carretera México-Tezcoco, colonia Magdalena Atlicpac, se subdividirá en tres partes para albergar el conjunto dedicado a brindar atención integral y especializada con perspectiva de género, así como un Parque de la Ciencia y un Cuartel Policial.

En Amecameca, el predio conocido como El Tamariz, ubicado en Paseo de los Volcanes sin número, en la cabecera municipal, y en San Mateo Atenco, ubicado en la calle Miguel Hidalgo número 1315, Barrio de Santa María, se destinarán al conjunto encargado de brindar atención integral de niñas, adolescentes y mujeres.

Asimismo, la Comisión legislativa autorizó a Zinacantepec a desincorporar y donar un inmueble para la conclusión del Hospital Integral de Segundo Nivel, ubicado en Independencia oriente sin número, colonia Cerro del Murciélago, San Cristóbal Tecolot.



FOTO: CARLOS CANABALOBRAADOR / CUARTOSCURO



Hacia el final del sexenio

► Por Arturo Sánchez Gutiérrez*

En 17 meses terminará el gobierno del Presidente López Obrador. Por lo pronto, la política se concentrará en las campañas electorales para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, con encuestas que presagian resultados cerrados. Lo único cierto es que, después del 4 de junio, se abrirá la lucha interna en el gabinete presidencial entre quienes buscan el favor del gran elector para obtener la candidatura de Morena para 2024. Mientras, la oposición buscará construir acuerdos, evaluar resultados y tratar de posicionar a uno o dos candidatos.

El segundo semestre de este año será distinto a los quintos años de los gobiernos pasados. El Presidente llegará con un buen prestigio para su persona, pero no parece que podrá presumir a sus anchas los resultados de su gobierno. Ni el Tren Maya ni la Refinería Dos Bocas estarán trabajando como se prometió, tampoco el nuevo aeropuerto habrá alcanzado a resolver los problemas de congestionamiento persistente en el Benito Juárez. Además, el estilo de gobierno a través de las “mañaneras” muestra síntomas de agotamiento por la falta de credibilidad en los mensajes. El discurso se apoltronó de tal forma que, a nadie sorprenden las críticas infundadas, superficiales y descontextualizadas a quienes esgrimen argumentos contra la eficiencia de este gobierno ni las recurrentes mentiras al tratar de explicar los conflictos que se han multiplicado en estos meses. Irremediablemente, el discurso se desgastó y deterioró después de cuatro años y medio.

Después de las elecciones estatales, el Presidente enfrentará la gran paradoja sexenal: por un lado, tendrá todo el poder y respeto de sus allegados, que ha logrado concentrar para incidir en quién será su sucesor, y los aspirantes atenderán cualquier instrucción para fortalecer su posicionamiento; por otro lado, tanto al interior de Morena como entre sus gobernadores las preferencias por los distintos candidatos empezarán a mostrar las divisiones políticas, más allá de lo que le gustaría al Presidente. Cuando los aspirantes luchen por posicionarse ante las encuestas, tendrán que ofrecer alternativas de solución a los problemas que no logró resolver esta administración: el acceso universal a la salud, la autosuficiencia energética, un modelo educativo con miras al futuro y, sobre todo, la persistencia de la inseguridad extendida en todo el país.

Así como el Presidente adelantó el debate sobre la sucesión presidencial, también se precipitarán las críticas a su mandato, envueltas en un discurso de continuidad, pero con los aseguces y precisiones que cada aspirante esgrimirá para diferenciarse de sus contrincantes y del propio Presidente; mientras tanto, la cotidianidad de la política tampoco parece favorecerle mucho. En pocas semanas se acumularon noticias como la suspensión del buscado “Plan B” para la reforma electoral o la reapertura del debate sobre la constitucionalidad del mando militar sobre la Guardia Nacional, en una Suprema Corte cuya presidenta supo hacer valer su autonomía desde el principio. El hecho es que la incertidumbre sobre los proyectos presidenciales continúa y siguen sin notarse en los números del Inegi los avances esperados de los programas sociales a nivel nacional.

Con todo, al menos hasta que conozcamos el nombre de quien postulará Morena como su candidatura para la Presidencia de la República, el Presidente López Obrador tendrá todo para incidir en el presupuesto del año entrante y tratará de utilizar su posición para incidir en la elección. Como todo presidente aspirará a que el siguiente gobierno mantenga lo fundamental de su política, pero mientras la llamada Cuarta Transformación no se concrete en verdaderos cambios visibles y reconocidos por todos los mexicanos, el discurso y las promesas darán paso a nuevos proyectos, como pasa cada seis años.

**Profesor Investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.
Twitter: @ArturoSanchezG
Facebook: Arturo Sánchez Gutiérrez
(figura pública)*



Impulsan las ciudades inteligentes en Los Cabos

El gobierno de Los Cabos, que preside el alcalde Oscar Leggs Castro, inauguró el Laboratorio Interconectando Ciudades Inteligentes (ICI), con una serie de paneles y talleres en torno a la integración de la movilidad ciudadana para el municipio.

Este espacio fue posible gracias a la coordinación del gobierno municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el gobierno de Baja California Sur, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), así como con la Organización de las Naciones Unidas mediante el programa ONU Habitat.

La organización del evento estuvo a cargo de un comité que involucró la participación directa de servidores públicos del XIV Ayuntamiento de Los Cabos, así como representantes de la sociedad civil, y se llevó a cabo los días 20 y 21 de abril en el Hotel El Tesoro de Cabo San Lucas. La finalidad principal fue compartir conocimientos, experiencias y propuestas que permitirán unir esfuerzos para impulsar la construcción de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sustentables, acorde con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Al respecto, la Segunda Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural y Económico, Irene Galindo Román, detalló que, como parte del programa, se desarrolló el panel Conservación y renovación del patrimonio urbano, la Zona incluyente de los asentamientos irregulares, así como diversos talleres de laboratorios urbanos similares, entre los que se encuentran las estrategias del Plan de Movilidad Urbano y Sustentable de Los Cabos, integrado por el IMPLAN; la medición de ciudades sostenibles por parte de Citibanamex y el Laboratorio



de Empoderamiento Económico de las mujeres del Fondo Ellas.

"Este último laboratorio fue muy interesante, ya que existen apoyos específicos para las mujeres en diferentes temas y estuvo encabezado por el ayuntamiento de Los Cabos, una servidora y la SRE", expresó Irene Galindo.

La regidora agradeció a los presentes por el interés y compromiso de participar en el laboratorio, ya que están en un momento en que la tecnología y el desarrollo urbano se fusionan para crear espacios más eficientes, sostenibles y cómodos para todas las personas que viven y trabajan en el destino.

"Fue un honor contar con la participación de expertos en urbanismo, tecnología, movilidad, medioambiente y otros campos relevantes que nos guiarán en este camino hacia la innovación y el mejoramiento constante, porque las ciudades inteligentes no son un concepto abstracto, son el resultado de años de investigación y colaboración entre diversos sectores como la industria, la academia y el gobierno, con un objetivo común: mejorar la calidad de vida de las personas mediante el uso de tecnologías y nuevos enfoques", destaca la regidora.

Cabe resaltar que durante el primer día se realizaron los paneles Inclusión en el desarrollo urbano sostenible, con la colaboración del Coordinador Internacional de Temas Urbanos de la SRE, Hugo Isaak Zepeda, y la Gestión de los datos para la movilidad de las ciudades, por el Coordinador de Innovación Urbana de la SRE, Andrés Chama; además de los laboratorios Diseño de calles para Los Cabos, Seguridad peatonal y ciclista, así como la Cocreación de ciudades inteligentes.

COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO ANTE ELECCIONES

decisivas rumbo a 2024

Los comicios de junio próximo darán un panorama de las preferencias electorales rumbo al Proceso Electoral que culminará el siguiente año

► POR MARTHA PALMA MONTES

FOTO: DREAMSTIME

El próximo 4 de junio, la ciudadanía decidirá si el Estado de México y Coahuila experimentarán la primera alternancia política, después de 94 años, o continuarán bajo la gubernatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los resultados electorales de este año marcarán tendencia rumbo a los comicios de 2024, en cuanto a fuerza y capacidad de los partidos políticos. Por ejemplo, en caso de que Morena obtenga el triunfo en ambas entidades, será el partido con más gubernaturas a nivel nacional, al sumar 22, mientras que el PRI solo conservaría el estado de Durango.

Al perder el partido tricolor su bastión histórico mexiquense, podría acercarse a su fase final y empezar a desintegrarse definitivamente, comenta René Torres Ruiz, profesor investigador en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Iberoamericana (IBERO) Campus Ciudad de México.

“Aunque el PRI ganara en Coahuila, perder el Estado de México sería su último clavo en el ataúd. Por el contrario, si Morena triunfa en dicha entidad, se consolidará como la primera fuerza a nivel nacional, y eso será un aliciente muy importante para las elecciones federales de 2024.”

En contraste, Víctor Manuel Alarcón Olguín, profesor investigador del Departamento de Sociología, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, refiere que los actuales niveles de votos para el PRI no hacen prever que sea

un partido que desaparezca, tendría que ser una debacle para no alcanzar ni 3 por ciento de los votos conforme a la ley.

“Si el PRI pierde en ambos estados, tendrá más trabajo para ajustar sus estrategias de campaña y no poner en riesgo la continuidad de su registro. En cambio, el reto de Morena será administrar las exigencias de su creciente militancia, que pide acceso a los puestos de poder”, explica.

Este 2023 veremos si hay una potencia de las coaliciones de diferente ideología, contra una fuerza oficialista; sin embargo, debemos ser cuidadosos respecto a 2024, porque carecemos de claridad en cuanto a quiénes serán los candidatos a la Presidencia de la República, agrega David Alfonso Mendoza Santillán, doctor en Ciencia Política.

El analista advierte que el sistema político mexicano se ha canibalizado a sí mismo y no existen nuevos cuadros, ya que muchos personajes priistas y perredistas ahora militan en Morena, con la intención de seguir en el juego político.

“Trabajamos con generaciones que ya tuvieron su oportunidad y ya no empujan dentro de la nueva realidad social. Si la 4T quiere asegurar una proyección de al menos tres sexenios más, tendrá que reajustarse conforme a las nuevas tendencias, pero sin olvidar su esencia.”

EJES DE CAMPAÑA

Los analistas políticos coinciden en que los candidatos de Morena repiten el mismo

discurso de Andrés Manuel López Obrador contra la ideología neoliberal, la corrupción, ayudar a los grupos vulnerables, reivindicar los intereses populares y la alternancia como respuesta a los históricos malos gobiernos.

En cambio, advierten que la oposición no aporta nuevas propuestas y, por tanto, no logra desequilibrar la narrativa *lopezobradorista*. En ese sentido, tanto el PRI como el Partido Acción Nacional (PAN) requieren reestructurar su discurso para hacerlo más cercano a los problemas ciudadanos, así como reforzar la capacidad de análisis y sensibilidad.

En el Estado de México, los ejes de campaña de la candidata a la gubernatura por Morena, Delfina Gómez Álvarez, radican en el combate a la corrupción; rendición de cuentas; austeridad republicana; establecer la figura de revocación del mandato; quitar el fuero a todos los servidores públicos; un gabinete paritario; atender las causas que generan la inseguridad y la violencia; presupuesto público con perspectiva de género; protección del medioambiente y recursos naturales; impulso al empleo digno y al desarrollo económico; fomento al turismo; apoyo al campo; gestionar la ampliación de la Línea 5 del Metro: Politécnico-Tlalnepantla; combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad; educación integral de calidad; acceso a la salud; crear el programa para adquisición de vivienda Primer Hogar; y



apoyo a municipios en la prestación de servicios públicos.

Con Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, sus propuestas de campaña consisten en otorgar un Salario Familiar en sustitución del Salario Rosa; seguro de desempleo; atracción de inversiones; seguridad en el transporte público; combate a la impunidad; recuperación de espacios públicos; vida libre de violencia hacia las mujeres con igualdad de oportunidades; crear el Seguro Popular Mexiquense para personas sin seguridad social; renovar el transporte público para que sea más barato, seguro y sustentable; recuperar el Sistema de Estancias Infantiles y el Programa de Escuelas de Tiempo Completo; crear nuevos institutos tecnológicos y universidades; becas escolares; rescate del río Lerma; más y mejor infraestructura hídrica; e inversión de mil millones de pesos al año para el campo.

En Coahuila, el candidato de la alianza Va por México, Manolo Jiménez Salinas, promueve 10 ejes de acción: Coahuila Blindado, prevención, proximidad e inteligencia contra la inseguridad; Coahuila Global, atraer más inversión nacional y extranjera; Salud Popular, mejorar la infraestructura de salud; Educación, Presente y Futuro, centros de educación para la primera infancia y guarderías, restablecer el programa Escuelas de Tiempo Completo; Coahuila Ciudadano, un Consejo Ciudadano de Contraloría y consejos de participación ciudadana; Inclusión, políticas públicas para la atención adecuada y pleno respeto a los derechos humanos; Gobernador de las Mujeres, agenda de género en los 38 municipios; Jóvenes Pa' Delante, tarjeta Juventud Pa' delante con programas de beneficio; Medioambiente y el Campo, mega programa de reforestación y plan maestro integral del agua; Municipios de Calidad, fortalecer los Institutos de Planeación Municipal (IMPLANES) e impulsar la creación de los correspondientes en las principales ciudades.

Por su parte, Armando Guadiana Tijerina, candidato de Morena, propone la Beca



FOTO: CRISANTA ESPINOSA AGUILAR / CUARTOSCURO

Universal Francisco I. Madero para los jóvenes universitarios; el programa de nueva creación Cero hambre, para familias en situación de vulnerabilidad; programas alimenticios en las escuelas; transparencia y rendición de cuentas; un Centro Preventivo de Salud; centros estatales de atención y diagnóstico, y atracción de inversiones. Dijo que, conforme avance la campaña, anunciará nuevos compromisos.

Intención de voto en el Estado de México

Delfina Gómez Álvarez	41.5%
Alejandra del Moral Vela	35.4%
Aún no decide	23.1%

Encuestas realizadas: 1,000
M.E. +/- 3.4%

Fuente: Massive Caller.

Intención de voto en Coahuila

Manolo Jiménez Salinas	43.9%
Armando Guadiana Tijerina	25.8%
Aún no decide	8.0%

Encuestas realizadas: 1,000
M.E. +/- 3.4%

Fuente: Massive Caller.

Este 2023 veremos si hay una potencia de las coaliciones de diferente ideología contra una fuerza oficialista, aunque se verá con mayor claridad cuando se conozca a los candidatos oficiales de 2024

CONFIGURACIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y COAHUILA

Un total de 125 municipios conforman el Estado de México, de los cuales, 50 son gobernados por la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD), mientras que Morena y sus aliados (PT, NA) administran 32 municipios.

Entre los 50 municipios de la oposición, destacan los priistas: Atizapán, Atlacomulco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Donato Guerra, Lerma, El Oro, San Mateo Atenco, Teotihuacán, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Villa del Carbón.

Mientras que Morena preside: Acolman, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Nezahualcóyotl, Tecamac, Texcoco, Tultepec, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango, entre otros.

El panorama del Congreso local muestra mayor pluralidad con 20 curules ocupados por la coalición Va por México, 22 por Juntos Haremos Historia, dos por el PRI y uno del PAN.

En Coahuila, las fuerzas políticas de los 38 ayuntamientos están distribuidas de la siguiente manera, la alianza PRI-PRD gobierna 25 municipios que son: Allende, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Guerrero, Jiménez, Lamadrid, Matamoros, Morelos, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

Los municipios morenistas comprenden: Abasolo, Acuña, Castaños, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, Múzquiz y San Juan de Sabinas.

El PAN tiene representación en Candela, General Cepeda, Juárez y Monclova; el municipio de Hidalgo corresponde al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En tanto, el Poder Legislativo lo conforman 16 diputaciones del PRI; cuatro de Morena, dos del PAN, uno del PVEM y del Partido Unidad Democrática de Coahuila (UDC), respectivamente, y un diputado independiente.

Derecho a un buen gobierno sin corrupción

► Por Marco Romero Silva*

Gobiernos “se van y nuevos llegan”, entre discursos que ofertan promesas a diestra y siniestra, siempre aderezados con frases tan ingeniosas que algunas, incluso, pueden llegar a ser muy convincentes en las propuestas que difunden.

Algunas de esas recurrentes promesas, que de ninguna manera pueden faltar, son las del combate a la corrupción que, en vía de crítica o hasta de amenaza, lanzan en contra de quienes renuncian o son “renunciados” de los cargos públicos que ejercieron durante el periodo de gobierno que llega a su fin, para ser relevados por quienes encabezarán una nueva administración.

Así se cumple la máxima de que “llegaron los buenos y se van los malos”, por supuesto, entre los malos que se van, siempre estarán quienes recibirán el muy duro calificativo de corruptos o, en el mejor de los casos, el de servidores públicos ineficientes que no supieron ejercer la tarea de gobernar o no fueron capaces de administrar correctamente los recursos públicos ejercidos bajo su encargo.

Esa repetitiva escena sexenal, evidentemente, desgasta la lucha anticorrupción, disminuyendo su credibilidad ante los ojos de los ciudadanos que, cansados de observar la millonaria y periódica distracción de recursos presupuestales, generalmente son escépticos de que, efectivamente, se entablará una genuina lucha por controlar y disminuir drásticamente el cáncer social de la corrupción.

En este contexto, en 2015 surgió el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), bajo el paradigma de una novedosa participación ciudadana, con derecho a presidir el mismo bajo la figura de Comités de Participación Ciudadana distribuidos a nivel nacional, pero a fuerza de ser sinceros, con escasas herramientas para en verdad guiarlo por exitosos derroteros en esa necesarísima lucha.

Ciertamente, no por el reconocimiento dentro de este nuevo sistema, del derecho humano de los ciudadanos de participar en la batalla anticorrupción, se prestigia en automático esa lucha que, si bien la sociedad la reconoce como indispensable, las muy malas experiencias sufridas por décadas la hacen observarla con un gran recelo.

El caso es que las reformas sobre el SNA han conducido a insistir en la exigencia de hacer efectivos los derechos de vivir en un ambiente libre de corrupción, de gozar de una buena administración pública, y que en este marco se materialice un adecuado uso y aplicación de los recursos públicos, mismos derechos que realmente siempre han estado inmersos entre normas constitucionales y legales, pero que hoy se destacan, esgrimen y se reclaman en múltiples foros a lo largo de nuestro país, basados en un renovado ímpetu, anclado en el derecho humano de participación ciudadana en los asuntos públicos.

No es necesario ser muy perspicaz para darse cuenta de que, sin éxito no hay prestigio; en otras palabras, el SNA debe mostrar eficiencia y eficacia en sus objetivos de prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en el mantenimiento de un adecuado control y fiscalización de recursos públicos para legitimarse ante la sociedad y obtener su reconocimiento y respaldo definitivo, de otra manera, no se prestigiará si no cumple esos concretos mandatos constitucionales que se asignaron a la estructura ciudadana y pública que abraza al sistema.

Con casi ocho años de operación del SNA, éste ha logrado estructurar una Política Nacional Anticorrupción (PNA) y su Programa de Implementación (PIPNA), que ahora el sistema debe mostrar que se aplican en el día a día y que en verdad sirven para dar resultados y otorgar respuestas concretas a los reclamos sociales, que siguen doliéndose de las múltiples facetas en que se desenvuelve el fenómeno de la corrupción, afectando patrimonios de todos tipos.

**Especialista en Sistema de Responsabilidad de Servidores Públicos por la UNAM. Vicepresidente Ejecutivo del Colegio de Especialistas en Responsabilidades de los Servidores Públicos y del Estado A.C. Miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C. Miembro fundador del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, A.C.*

Ataques contra defensores ambientales y periodistas

México es uno de los países donde se registra un alto nivel de agresiones y delitos contra personas defensoras del medioambiente, de los derechos humanos y periodistas. La Comisión Nacional de Derechos Humanos registró 153 homicidios de periodistas entre el 2000 y 2019; en tanto, en los últimos 5 mandatos presidenciales han sido asesinados 147 defensores ambientales

Hasta la fecha, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas cuenta con convenios de coordinación y cooperación con ocho estados del país: Sinaloa, Michoacán, Sonora, Nuevo León, Morelos, Coahuila, Chihuahua y Baja California.



Agresiones contra personas defensoras ambientales 2018-2021

Año	Eventos de agresión	Agresiones letales
2018	49	21
2019	39	15
2020	65	18
2021	108	25

Delitos contra periodistas 2018-2021

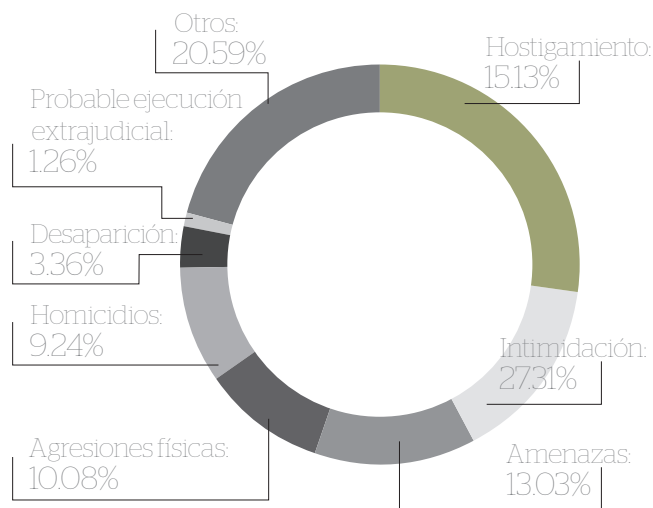
Año	Delitos*	Homicidios**
2018	131	13
2019	139	0
2020	147	3
2021	64	3

*Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación radicadas en las fiscalías o procuradurías relacionadas con ataques a periodistas, comunicadores o personas que ejercen la libertad de expresión.

**Carpetas de investigación radicadas en la Fiscalía General de la República relacionadas con ataques a periodistas, comunicadores o personas que ejercen la libertad de expresión.



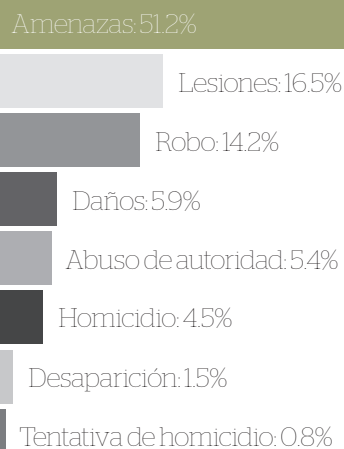
Tipo de agresión cometida contra defensores ambientales



Estados con más agresiones contra defensores ambientales:

Oaxaca	24
Yucatán	10
Sonora	10
Guerrero	8
Morelos	8

Tipo de delito cometido contra periodistas



Estados con más delitos contra periodistas:*

Michoacán	236
Veracruz	110
Oaxaca	105
Ciudad de México	54
Chihuahua	49

*2017-2021





Gobierno de San Miguel de Allende mejora el suministro de agua

Con eficiencia, transparencia y uso de tecnologías de vanguardia, en San Miguel de Allende se ha recuperado el agua para los sanmiguelenses. Dentro del Programa de Gobierno 2021-2024, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nuevamente el vital líquido cuenta con un servicio sustentable en beneficio de la población en general.

Atendiendo la Agenda 2030 para tener agua limpia y su saneamiento, la política de sustentabilidad del Presidente Municipal, Mauricio Trejo, establece garantizar la disponibilidad y gestión sostenibles que generen calidad de vida y bienestar.

Actualmente, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Miguel de Allende (Sapasma) opera 23 pozos, que dan suministro a la cabecera municipal, a través de 32 mil tomas domiciliarias, y a dos comunidades rurales.

Con el convenio de entendimiento con la Embajada de Francia en México, se obtuvo la donación e instalación de un sistema para monitorear la red de agua potable en tiempo real e identificar las fugas rápidamente, evitando el desperdicio del vital líquido. Este sistema de inteligencia artificial identifica el riesgo de fuga de cada tubería, lo que permite orientar las operaciones de búsqueda de fugas, como elaborar un programa priorizado de renovación progresiva de las tuberías (para renovar solo aquellas con un alto riesgo de fuga), optimizando drásticamente las inversiones en la gestión de la red de agua, lo que contribuye a mejorar la huella de carbono de Sapasma.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, no solo hubo acciones de concientización, sino también se trabajó más allá, llevando a cabo acciones como la autoconstrucción de cuatro cisternas captadoras de agua en tres escuelas de la cabecera municipal, dejando de lado el estereotipo de que estas ecotecnias son para zonas en las que no existe red de distribución de agua, sino

viéndolas como medios alternos para el suministro del vital líquido. Es así como se disminuye la extracción de agua del subsuelo al captarla y, por consiguiente, se aprovecha el agua de lluvia.

En esta fase de arranque, el proyecto fue implementado en la escuela CBTis 60, Instituto Sanmiguelense y la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende (UTSMA), capacitando a más de 120 alumnos en su construcción, desde la base hasta la decoración. Estas cisternas captadoras de agua de lluvia en conjunto captarán 48 mil litros de agua pluvial.

Para continuar con la segunda etapa de este proyecto se lanzará una convocatoria donde cualquier sanmiguelense podrá acercarse a este organismo operador y solicitar el apoyo (bajo la modalidad de autoconstrucción), a fin de tener una cisterna en su comunidad, colonia, escuela u hogar.

Al momento, se encuentra en fase de planeación la implementación de La Primera Línea Morada en San Miguel de Allende, que generará una red hidráulica que conecte, conduzca y distribuya el fluido tratado de las diferentes plantas de tratamiento (construidas o en proceso) dentro de los diversos desarrollos de vivienda presentes en la ciudad. Esta agua tratada será aprovechada para el riego de estas zonas de infiltración, o bien, vertida en las ollas captadoras para formar parte del cauce natural del agua.

La administración municipal, a través del Sapasma, contribuye al uso eficiente del agua de forma integral, reduciendo o previniendo la pérdida de este recurso, con la intención de crear un beneficio de conservación, con un sentido social y económico.

Modelos de gestión integral, **CLAVE EN EL CUIDADO DEL AGUA**

Los gobiernos locales pueden incidir en el cuidado y disponibilidad de los sistemas hidrológicos con estrategias que reúnan todos los esfuerzos encaminados a un uso sostenible del recurso natural

► POR OLIVIA ORTIZ MEJÍA

FOTO: DREAMSTIME

Para los municipios la disponibilidad del agua es un problema actual y complejo, siendo de especial inquietud los problemas que presentan para lograr un abastecimiento y distribución regular con la calidad necesaria. Por esa razón, han buscado mejorar sus modelos de gestión a través de la rehabilitación integral de pozos y cárcamos, la sustitución de equipos viejos por equipos nuevos, cambios de medidores, rehabilitación de tanques, limpieza en vasos receptores de agua, labores de desazolve y retiro de vegetación en el cuerpo de agua, así como llamados a la población para aprovechar y proteger el agua, pero, principalmente, fuertes inversiones de dinero.

Para José Lara Lona, Presidente de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), entre los principales desafíos que enfrenta la gestión del agua en México, se encuentran, la sobreexplotación de acuíferos, la contaminación del agua, la falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y la escasez de agua en algunas regiones del país, además de temas relacionados con la participación ciudadana y la coordinación entre los diferentes actores involucrados.

“Existen modelos vanguardistas y aunque algunos de estos ya se emplean en México en diferentes organismos operadores, todavía hay mucho por hacer. Se requiere reforzar la política hídrica nacional, una gobernanza del agua efectiva y que se garanticen las inversiones necesarias para hacer frente a los nuevos retos,



al crecimiento de las ciudades, al cambio climático y al aumento constante de la demanda de servicios”, refiere en entrevista con *Alcaldes de México*.

MODELOS GIRH Y GBD

José Lara Lona refiere que uno de los modelos más modernos y avanzados en la gestión del agua es el enfoque de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH). Este enfoque considera que el agua es un recurso limitado y valioso que debe ser gestionado de manera integral y sostenible, teniendo en cuenta tanto las demandas actuales como las futuras y la necesidad de proteger y conservar los ecosistemas hídricos.

Agrega que la GIRH se basa en la coordinación de diferentes sectores y actores involucrados en la gestión del agua, incluyendo el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades locales. Este enfoque busca equilibrar las demandas de agua de diferentes usuarios, como la agricultura, la industria, el medioambiente y el consumo humano, a través de un proceso de planificación y gestión participativa.

“Otro modelo moderno de gestión del agua es la Gestión Basada en el Desempeño (GBD). Este modelo se centra en la medición y el seguimiento del desempeño en la gestión del agua, estableciendo objetivos claros y monitoreando los resultados para garantizar una gestión efectiva y efi-

ciente del recurso hídrico. La GBD busca mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del agua, y fomentar la toma de decisiones basadas en datos objetivos y verificables”, puntualiza.

Además de estos modelos, existen otras iniciativas modernas en la gestión del agua que buscan abordar desafíos específicos en diferentes contextos, detalla el Presidente de ANEAS. Por ejemplo, en áreas urbanas la gestión del agua puede estar enfocada en la gestión del ciclo urbano del agua, incluyendo la recolección, tratamiento y distribución de agua potable, la recolección y tratamiento de aguas residuales y la gestión de la infraestructura de drenaje urbano.

MUNICIPIOS Y AGUA

Existen municipios que realizan un gran esfuerzo para desarrollar diferentes métodos, recursos y estrategias en torno a actividades de uso y distribución de agua. Ejemplo de ello es el municipio de Centro, en Tabasco, donde se realizó una inversión de al menos 28 millones de pesos (mdp) para sustituir equipos, tanto de cisternas como de captación, de la Planta Potabilizadora Villahermosa, a fin de aumentar la presión y llevar agua a las colonias que históricamente han sido afectadas con la falta del suministro.

Al respecto, Carlos González Rubio de León, titular del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), señala que con ello se busca llevar agua a zonas con baja presión, aunque en paralelo, al cambiar la presión, se han provocado fugas en tuberías vencidas que, de igual forma, asegura, están siendo reparadas de manera oportuna.

En tanto, en el municipio mexicano de Huixquilucan se invirtieron 19 mdp en conjunto con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), en la zona de El Venado, que aumentará la autonomía de agua en un 30 por ciento en la localidad. Actualmente, el suministro de agua depende en un 70 por ciento del sistema Cutzamala, debido a los 11 pozos con los que cuenta la región, destaca Víctor Manuel Báez Melo, Director General de Sistema Aguas.



Pasos para una gestión integral del agua

Para implementar un modelo de gestión integral hídrico, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) recomienda:

- 1. Diagnóstico y análisis:** implica identificar los principales retos y oportunidades en términos de disponibilidad, calidad y uso del agua, así como las fortalezas y debilidades del sistema de gestión del agua existente.
- 2. Planificación y diseño:** en este proceso, es importante considerar las diferentes dimensiones de la gestión del agua, como la gestión de la oferta, la demanda y la calidad del agua, así como la participación ciudadana y la gobernanza del agua.
- 3. Implementación y seguimiento:** aquí se puede incluir la ejecución de proyectos y obras de infraestructura, la promoción de tecnologías y prácticas de uso eficiente del agua, así como la implementación de programas de educación y participación ciudadana.
- 4. Evaluación y mejora continua:** la evaluación puede incluir la medición de indicadores de desempeño, el análisis de la eficiencia y eficacia de las acciones implementadas, así como la identificación de nuevas oportunidades y retos en la gestión integral del agua.

Fuente: Elaboración propia con información de CONAGUA.

FOTO: CORTESÍA DE ANEAS



► José Lara Lona.

FOTO: DREAMTIME

NUEVA LEY HÍDRICA

En el tema legislativo, Luisa Gutiérrez Ureña, Diputada local del Partido Acción Nacional (PAN) y Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la capital mexicana, presentó,

FOTO: DREAMSTIME



en septiembre de 2022, una iniciativa para crear la Ley Hídrica de la Ciudad de México, a fin de mitigar los problemas que se viven actualmente. “Esta propuesta de crear una nueva ley está armonizada tanto con las garantías de la Constitución federal como de la local y retoma preceptos internacionales con la finalidad de reducir la brecha social existente en la Ciudad de México”.

Gutiérrez Ureña detalla que los puntos más relevantes son otorgar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México personalidad jurídica y patrimonio propio, autono-

México requiere

reforzar la política hídrica nacional, una gobernanza del agua efectiva y que se garanticen las inversiones necesarias para hacer frente a los nuevos retos

mía presupuestaria, técnica y de gestión, siendo a su vez un órgano descentralizado de la administración del Gobierno de la Ciudad de México. Lo anterior con el fin de que se atiendan de forma inmediata los problemas de la infraestructura de distribución del agua.

CICASA Y EL AHORRO DEL AGUA

Para apoyar al organismo o sistema de agua y saneamiento de un municipio que presenta problemas en la toma precisa de lectura y ahorro de agua existen empresas que proponen soluciones de medición y no solo están preocupadas por vender, como es el caso de CICASA, empresa dedicada a la fabricación de sistemas de medición a nivel nacional, con experiencia de más de 70 años.

Al respecto, Erasmo Luna Castro, Director Comercial, refiere: “Esto nos ha permitido entender que cada organismo tiene sus propias necesidades y nuestras pro-

puestas están enfocadas en atender lo que cada región requiere para lograr una mejor administración, facturación y atención del suministro de este valioso recurso”.

En cuanto al ahorro de agua, señala que normalmente casi todas las marcas de medidores pierden su efectividad de la medición en 10 a 15 por ciento, después de los 12 meses de haber sido instalados, “en el caso de nuestros medidores esto no sucede, gracias a nuestro proceso de control de calidad y a la materia prima que utilizamos para su fabricación”.

Como ejemplo de casos de éxito de CICASA, Luna Castro comparte que en el municipio de Naucalpan se instalaron medidores ultrasónicos y en el primer año se obtuvo un incremento de la facturación de 18 por ciento, mientras que en Monterrey se instalaron medidores de chorro múltiple y su eficiencia ha perdurado aun después de 10 años de su instalación. ▲

FOTO: CORTESÍA DE CICASA



▶ Erasmo Luna Castro.

Progreso, líder en el buen manejo del agua potable



El servicio de agua potable fue por años uno de los problemas más grandes para Progreso, Yucatán, ya que no se contaba con la infraestructura necesaria para que el suministro llegara a todo el puerto y la calidad del agua dependía de los recursos que se tenían en ese momento. No obstante, gracias al trabajo ordenado, eficiente y coordinado de la administración que encabeza Julián Zacarías Curi, en conjunto con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (SMAPAP), el municipio consiguió la calificación de 100 por ciento en cloración de agua, siendo la mejor evaluada de Yucatán, lo que refleja el compromiso que se tiene por brindar servicios de calidad.

Al respecto, el Presidente Municipal, Zacarías Curi, destaca que se han obtenido “diversos reconocimientos por transparencia administrativa, la última en 2022, donde la Auditoría Superior del Estado de Yucatán reconoció al municipio, a través de la SMAPAP, por haber obtenido un cumplimiento alto en la primera evaluación del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), al alcanzar una calificación de 100 por ciento”.

“Como administración hemos creado diversos sistemas para no solo mejorar la calidad del agua, sino también estandarizar los procesos y monitorearlos, con el objetivo de mejorar día con día el servicio que se brinda a toda la ciudadanía”, refiere el alcalde.

Con respecto a las obras e infraestructura, en las que la administración ha invertido en materia de distribución, saneamiento, reutilización y captación de agua, Zacarías Curi explica que, gracias a los trabajos de gestión, se obtuvo el apoyo del gobierno estatal para cambiar los equipos de

bombeo en los pozos y cárcamos de alimentación de Progreso, con una inversión de casi 10 millones de pesos (mdp) en beneficio de más de 37 mil 600 ciudadanos. Asimismo, refiere que se realizaron trabajos de reparación de fugas y tuberías en los sistemas principales, con una inversión al día de hoy de más de 15 mdp.

El Presidente Municipal destaca que, como parte de las estrategias que promueve el municipio de Progreso respecto a la cultura del pago del agua y para facilitar su prestación, se han instalado medidores a usuarios comerciales y de alto consumo, “paulatinamente iremos avanzando a las tomas domésticas, ya que estamos convencidos de que esto no solo incentiva el pago del servicio, sino también una cultura del cuidado del agua al conocer el consumo diario, ahorrando el recurso para que llegue a todos”.

Además, se dispusieron módulos de pago en comisarías para que los usuarios puedan hacer su pago a tiempo, realizar reportes y brindar información sobre el servicio; y se implementaron acuerdos comerciales con tiendas de conveniencia, como la cadena OXXO, para realizar el pago, así como la creación de un portal en línea para cubrir todas las áreas y necesidades de los ciudadanos. De igual forma, cada año se realiza un sorteo de diversos premios, como una motocicleta, para quienes estén al día con sus pagos.

Para finalizar, Zacarías Curi señaló que el éxito de estas acciones se debe al trabajo coordinado que se ha impulsado en conjunto con Rafael Luna, Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (SMAPAP); y exhortó a la población a crear conciencia de la importancia de cuidar el vital líquido.



Gestión eficiente del agua, un asunto de seguridad

► Por Roberto Cienfuegos J.*

Entre las consecuencias del fenómeno de la sequía que impacta año con año en el país, está la pérdida de cultivos, más todavía en el norte, así como el aumento de incendios y la escasez de agua en las principales presas. A esto se suman el desabasto para el consumo humano y la baja en la calidad de agua para la población. Esto último debido a que, al haber menos agua, aumenta la concentración de contaminantes, entre estos, la salinidad del agua, señala Sandra López, investigadora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Como se sabe, los mantos acuíferos contienen concentraciones de sal, lo cual se eleva al haber menos agua y que tiene su correlato con el incremento de las temperaturas y el cambio climático; esto pone en riesgo la competitividad de distintos sectores, en particular el agropecuario, que tiene 76 por ciento del agua concesionada del país.

López admite, incluso, que la sequía es un asunto que pone en peligro la seguridad y la viabilidad del país. Aun cuando señala que la sequía se ha agravado en forma paulatina, indica que, en los últimos 10 años, el número de casos de sequía se elevó muy rápido debido al alza de la temperatura y el cambio climático, con lo que también suben las precipitaciones y con ello, las inundaciones.

Sobre la necesidad de desarrollar las cuencas hidrológicas en el país, algo de lo que mucho y desde hace tiempo se ha hablado, López destaca que, de hecho, hoy día, ya hay en México divisiones en cuencas y regiones administrativas para la gestión del agua. Pero lamenta que estas regiones se hayan establecido con criterios políticos y no geográficos. La investigadora propone considerar criterios geográficos, el cambio climático, el aumento de la temperatura y la disponibilidad del líquido al momento de definir cuencas y regiones administrativas para la gestión del agua subterránea y superficial, así como el alza poblacional.

Los municipios de México, subraya, constituyen el eslabón más débil para enfrenar la gestión y escasez del agua debido a que estos están a cargo de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de las aguas residuales.

Por ello, propone López, a los municipios se les deben dar las facultades para que sean funcionales en la gestión del agua y que resulten financieramente sostenibles y con la capacitación para que estén en condiciones de enfrentar esta responsabilidad.

A su vez y según la Comisión Nacional del Agua (Conagua), entre los impactos sociales derivados de la sequía presentes en numerosos municipios del centro y norte de México, destacan la escasez de la cantidad y calidad de los alimentos, los problemas de salud y una mayor morbilidad, conflictos entre usuarios y sectores de agua, una baja calidad de vida y pobreza, así como inestabilidad social, marginación y migración.

A esta lista se agregan el daño de ecosistemas, que incluyen la erosión y la pérdida de suelos; la degradación de la calidad y cantidad de agua y del aire, aunado al desempleo y tirantez del crédito, junto con una merma de los ingresos y aun de los impuestos. También se observa el decremento en industrias y actividades asociadas, un crecimiento de la demanda de energía, la recesión en la tasa de crecimiento, más una pérdida de la producción agrícola, pesquera, pecuaria y forestal, más severos daños en plantas y animales.

**Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Maestro en Dirección Comercial. Su trabajo periodístico se ha publicado en medios y agencias de México, América Latina, Europa y Asia. @RoCienfuegos1*



Alcaldes TV es la nueva plataforma de Alcaldes de México que mediante una barra de programación promueve buenas prácticas de gobierno, difunde soluciones para mejorar los servicios públicos y mantiene conversación con las administraciones municipales, estatales y federal.

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN EN
www.alcaldesdemexico.com/tv



NotiAlcaldes

Todos los lunes a las 11:15 hrs



Soluciones para Gobernar

Todos los martes a las 9:30 hrs

VIOLENCIA POLÍTICA ELECTORAL

Lamentablemente, cada proceso electoral está acompañado de diversos hechos de violencia contra actores políticos que participan en la contienda democrática



FOTO: ADRIANA ALVAREZ / CUARTOSCURO

Hechos violentos contra políticos en 2021

El año 2021 registró 64 hechos violentos en relación con el contexto político electoral, entre ellos, el asesinato de cuatro candidatos, tres presidentes municipales y 10 funcionarios públicos.

En ese proceso electoral se eligieron 15 gubernaturas, mil 923 presidencias municipales, dos mil 57 sindicaturas, 14 mil 222 regidurías, 642 diputaciones de mayoría relativa y 421 de representación proporcional.

Año 2021	Amenazas	Asesinatos	Ataques armados	Atentados	Desapariciones	Secuestros
Alcalde(sa)	1	3	2	0	1	1
Candidato(a)	1	4	8	0	0	2
Diputado(a)	1	1	2	0	0	0
Exalcalde(sa)	0	3	0	0	0	0
Exfuncionario(a)	0	4	0	0	0	0
Exregidor(a)	0	1	0	0	0	0
Funcionario(a)	1	10	2	1	5	2
Gobernador(a)	1	0	0	0	0	0
Precandidato(a)	0	3	0	0	1	0
Regidor(a)	0	2	0	0	0	1

Fuente: Reporte Votar entre balas. Entendiendo la violencia criminal-electoral en México. Data Cívica.

Hechos violentos contra políticos en 2022

En 2022, hubo 411 hechos violentos bajo el contexto político electoral, 12 exalcaldes y siete en funciones fueron asesinados, así como 172 funcionarios públicos.

Las elecciones de ese año correspondieron a seis gubernaturas, 39 presidencias municipales de Durango y 25 diputaciones de Quintana Roo.

Año 2022	Amenazas	Asesinatos	Ataques armados	Atentados	Desapariciones	Secuestros
Alcalde(sa)	4	7	4	3	0	1
Diputado(a)	2	2	0	0	0	0
Exalcalde(sa)	0	12	4	1	0	2
Excandidato(a)	0	2	0	0	0	0
Exdiputado(a)	0	2	1	0	0	0
Exfuncionario(a)	1	23	8	0	0	3
Exregidor(a)	0	4	0	2	0	0
Exsíndico(a)	1	3	0	0	0	0
Funcionario(a)	26	172	44	5	12	34
Gobernador(a)	10	0	0	0	0	0
Regidor(a)	2	4	1	0	0	1
Síndico(a)	2	3	1	0	0	2

Fuente: Reporte Votar entre balas. Entendiendo la violencia criminal-electoral en México. Data Cívica.

Estrategias de seguridad en procesos electorales

Protocolo del Instituto Nacional Electoral (INE) para prevenir factores de riesgo en los procesos electorales.

- Establecer la cooperación técnica y logística con las autoridades de seguridad pública.
- Coordinar acciones de prevención y atención en situaciones de riesgo.
- Proporcionar información estadística sobre las actividades inherentes a los procesos electorales, que facilite el trabajo de las autoridades competentes para brindar apoyo al INE.
- Identificar a candidatos federales, locales y/o municipales que puedan ser objeto de amenaza o acto de violencia.
- Actos públicos como asambleas, mítines y marchas encaminadas a la ciudadanía en zonas de alto riesgo.
- Atención a las candidaturas según el nivel de violencia política, incidencia delictiva y riesgos detectados para los procesos electorales.
- En el supuesto que, durante las campañas, el INE reciba solicitudes de protección a candidatos a cargos de elección federales, serán remitidas por las instancias superiores de oficinas centrales a las autoridades competentes.

Estrategia de Protección en Contexto Electoral de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

- Llamado respetuoso a partidos políticos y autoridades electorales para que los candidatos cumplan con los requisitos de ley.
- Establecer mesas de trabajo entre la Secretaría de Gobernación, la de Seguridad, los partidos políticos, fiscalías y autoridades locales para compartir alertas que permitan prevenir y atender casos de registro de candidatos vinculados a la delincuencia organizada.
- Consultar a los gobernadores la aplicación de la estrategia, con énfasis en las medidas de protección a personas candidatas amenazadas.
- Reforzamiento de la estrategia de seguridad en las entidades federativas y municipios de alto riesgo.
- Atención a los aspirantes y candidatos amenazados por el crimen organizado, previa apertura de carpetas de investigación y determinación de niveles de riesgo y protección.
- Coadyuvar en el blindaje electoral y la coordinación operativa con autoridades ministeriales e instancias competentes, tanto locales como federales.
- Establecer protocolos territoriales especializados, según el nivel de violencia política, incidencia delictiva y riesgos detectados para el proceso electoral.

Fuente: INE y SSPC. 

EXPLOTACIÓN DEL LITIO,

¿beneficio para los municipios?

En al menos 58 localidades del país podría existir este mineral, uno de los más codiciados del planeta. ¿Tendrá beneficios económicos para las regiones donde se explote?

► **POR MARTHA PALMA MONTES**

FOTO: DREAMSTIME

El 20 de abril de 2022, se expidió el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Minera, el cual declara de utilidad pública al litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia, y señala que serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en donde haya yacimientos de litio.

Asimismo, el Artículo 10 del Decreto establece que: "La exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo Federal en términos de las disposiciones aplicables".

En consecuencia, el 23 de agosto del mismo año, el *Diario Oficial de la Federación* publicó el Decreto por el que se creó el organismo público descentralizado denominado Litio para México (LitioMx), encargado de la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del metal, así como la administración y control de las cadenas de valor económico.

Posteriormente, en febrero de 2023, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, declaró zona de reserva minera de litio a 234 mil 855 hectáreas ubicadas en los municipios sonorenses de Arivechi, Divisaderos, Granados, Huásabas, Nácori Chico, Sahuaripa y Bacadéhuachi.

YACIMIENTOS DE LITIO EN MÉXICO

El municipio de Bacadéhuachi, Sonora, posee el único yacimiento probado de litio, donde la empresa Bacanora Lithium, antes Bacanora Minerals, ha explorado los últimos 10 años.

A la fecha, no existe una concentración a la que se le pueda llamar yacimiento o depósito de litio en ningún otro estado o municipio del país. Sin embargo, el Servicio Geológico Mexicano explora activamente diversos contextos y entornos geológicos en donde podrían existir eventuales concentraciones de litio.

En ese sentido, 58 municipios en 18 entidades tienen manifestaciones o posibilidades de que exista la presencia de litio, según reportan los mapas geológicos y cartografía.



Sonora lidera la lista con 12 municipios, seguido de Puebla, con ocho; Oaxaca, seis; Durango, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas, tres, respectivamente; Nuevo León y Tamaulipas, dos; Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Sinaloa y Veracruz, con un municipio, respectivamente.

Una vez concluido el correspondiente estudio de las características geológicas en estos municipios, será posible definir las áreas susceptibles de contener litio en calidad y cantidad suficientes para ser consideradas económicamente viables.

A CONSIDERAR

Además de la empresa china Bacanora Lithium, las canadienses Organimax Nutrient Corp y One World Lithium cuentan con concesiones para proyectos de



► **Aleida Azamar Alonso.**

FOTO: CORTESÍA DE ALEJANDRO JUÁREZ GALLARDO/FOTOGRAFO.



extracción en los estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Baja California.

“La nacionalización del litio es ambigua, porque las empresas concesionadas aún pueden ejercer sus derechos previamente otorgados, y vemos que los beneficios para los municipios con proyectos vigentes son casi nulos”, explica Aleida Azamar Alonso, Coordinadora de la Maestría en Sociedades Sustentables, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En ese sentido, recomienda a las comunidades formar cooperativas para que se asocien a las compañías mineras y aprovechar las primeras etapas de exploración y explotación de litio, a fin de acceder a fuentes de empleo.

“Debemos pensar si realmente necesitamos el litio como se nos ha manejado, porque el producto final se irá a otros países. ¿Vamos a extraer litio para participar en

Municipios con manifestaciones o posibilidades de que exista la presencia de litio

Estado	Municipio	Estado	Municipio
Sonora	Tubutama	Chihuahua	Aldama
	Santa Cruz		Cusiuhirachi
	Pitiquito		Carichi
	Nacozari de García		Ahumada
	Huásabas	Coahuila	San Pedro
	Aconchi		Parras
	Soyopa		Viesca
	Ónavas	Guanajuato	San Francisco del
	Suaqui Grande		Rincón
	La Colorada		Silao
	Divisaderos		Valle de Santiago
	Nogales	Jalisco	Jalostotitlán
	Tlajomulco de		
Puebla	Chiautla		Zúñiga
	Tehuiztingo		Atoyac
	Izúcar de Matamoros	San Luis Potosí	Villa de Ramos
	Tepeojuma		Guadalcázar
	Zapotitlán		Ahualulco
	Chietla	Zacatecas	Sombrerete
	Tepeyahualco		Villa de Ramos
	Guadalupe Victoria		Melchor Ocampo
Oaxaca	Santiago Ayuquillilla	Nuevo León	Galeana
	Ocotlán de Morelos		Bustamante
	Villa de Tamazulápam del Progreso		Jaumave
	San Pablo Huitzo		Bustamante
	San Francisco	Chiapas	Jiquipilas
	Telixtlahuaca		San Agustín
	Santiago Tamazola	Hidalgo	Metzquititlán
	Durango		Michoacán
Durango	Tlahualilo	Morelos	Tepalcingo
	Canatlán	Sinaloa	El Fuerte
		Veracruz	Sayula de Alemán
		TOTAL	58 municipios

Fuente: Servicio Geológico Mexicano.

qué parte de la producción de las baterías? Yo no lo veo claro porque no tenemos experiencia ni recursos”, advierte la académica.

Agrega que la actividad minera puede ocasionar más riesgos ambientales que beneficios económicos locales, porque modifica un territorio y con ello, afecta la flora, la fauna; e incluso, provoca un estrés hídrico y contaminación por residuos.

Igualmente, la población es expulsada al expandirse los proyectos mineros, y reu-

bicada en viviendas en comodato. Lo que modifica costumbres, tradiciones y hasta la gastronomía local.

Para mitigar los impactos negativos de las concesiones, en primera instancia, debe consultarse a los habitantes si están de acuerdo o no con el proyecto; aumentar el costo de la concesión que actualmente es de 120 pesos por hectárea, y separarla del derecho a la explotación del agua, recomienda Azamar Alonso. **A**



LOS 100 MUNICIPIOS CON MÁS MUJERES CON HIJOS

En México, 7 de cada 10 mujeres de 15 años en adelante son madres; en total había 35 millones 221 mil 314 mamás en el país, en 2020

► POR ISAÍAS OCAMPO

FOTO: DREAMSTIME

En la demarcación Iztapalapa, en la Ciudad de México, habitan, en 2020, más de 539 mil mujeres que reportaron tener uno o más hijos, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), por lo tanto, esta localidad de la capital mexicana es donde residen más madres en el país.

En contraste, Santa Magdalena Jicotlán, en la región mixteca oaxaqueña, es el municipio con el menor número de madres, con 29 de las 40 mujeres que habitaban esta localidad en 2020, también la menos poblada del país debido a la constante migración de su población hacia otras regiones del estado o de la república.

De acuerdo con el Inegi, 72 por ciento de las mujeres de 15 años y más ha reportado tener uno o más hijos nacidos vivos, pero adicional a esto, el censo revela que siete mil 187 niñas de 12 a 14 años reportaron ser madres, lo que repercute en su desarrollo personal y profesional, aunado a que los mismos datos del Instituto señalan que casi 60 por ciento de las madres mexicanas cuenta apenas con educación básica.

Las cifras revelan que 57 por ciento de las mujeres que reportaron tener hijos cursó la educación básica, 19 por ciento llegó a la educación media superior y solo 17 por ciento alcanzó la edu-

cación superior; en tanto, 7 por ciento de las madres mexicanas reportaron no contar con ningún nivel de escolaridad.

En cuanto a la actividad económica, en 2020, 41 por ciento de las madres en el país se encontraba económicamente activa; mientras que el otro 59 por ciento no estaba realizando alguna que le redituara financieramente.

El Inegi reveló que 63 por ciento de esas mujeres reportó ser empleada u obrera; 26 por ciento trabajaba por cuenta propia; 4 por ciento eran ayudantes con pago y únicamente 3 por ciento reportó ser empleadora.

Los municipios o demarcaciones de la Ciudad de México con el mayor número de madres fueron Iztapalapa, Tijuana, Puebla, Ecatepec de Morelos, León, Juárez, Guadalajara, Zapopan, Gustavo A. Madero y Nezahualcóyotl.

Las localidades con el menor número de mamás mexicanas se ubican en su mayoría en Oaxaca, los de menor población con estas características fueron Santa Magdalena Jicotlán, Santo Domingo Tlatlayápan, Santiago Tepetlapa, Santiago Nejapilla, San Mateo Tlapiltepec, San Miguel del Río, San Pedro Yucunama, San Antonio Acutla, Santo Domingo Tonaltepec y Santa María Yalina.

100 municipios con más mamás (Total de mujeres con hijos nacidos vivos)

	Municipio	Estado	Un hijo	Dos o más hijos	Total
1	Iztapalapa	Ciudad de México	122,881	416,621	539,502
2	Tijuana	Baja California	109,391	402,889	512,280
3	Puebla	Puebla	106,713	376,277	482,990
4	Ecatepec de Morelos	Estado de México	99,239	380,592	479,831
5	León	Guanajuato	90,289	360,160	450,449
6	Juárez	Chihuahua	79,127	337,294	416,421
7	Guadalajara	Jalisco	75,944	308,348	384,292
8	Zapopan	Jalisco	76,810	303,425	380,235
9	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	81,496	263,856	345,352
10	Nezahualcóyotl	Estado de México	68,286	248,348	316,634
11	Monterrey	Nuevo León	58,294	255,174	313,468
12	Mexicali	Baja California	56,864	236,216	293,080
13	Culiacán	Sinaloa	54,351	226,983	281,334
14	Mérida	Yucatán	60,929	220,192	281,121
15	Querétaro	Querétaro	62,880	214,848	277,728
16	Chihuahua	Chihuahua	54,440	217,599	272,039
17	Toluca	Estado de México	52,609	204,026	256,635
18	Aguascalientes	Aguascalientes	47,561	208,248	255,809
19	Hermosillo	Sonora	48,596	207,021	255,617
20	San Luis Potosí	San Luis Potosí	54,881	196,398	251,279
21	Naucalpan de Juárez	Estado de México	54,233	186,404	240,637
22	Saltillo	Coahuila de Zaragoza	44,209	195,177	239,386
23	Benito Juárez	Quintana Roo	60,713	178,097	238,810
24	Morelia	Michoacán de Ocampo	47,986	187,239	235,225
25	Acapulco de Juárez	Guerrero	46,486	183,462	229,948
26	Álvaro Obregón	Ciudad de México	53,808	168,976	222,784
27	Torreón	Coahuila de Zaragoza	37,780	168,061	205,841
28	Tlalpan	Ciudad de México	47,993	157,113	205,106
29	Tlalnepantla de Baz	Estado de México	45,527	150,901	196,428
30	Centro	Tabasco	40,749	154,845	195,594
31	Chimalhuacán	Estado de México	37,933	157,431	195,364
32	Durango	Durango	35,977	156,553	192,530
33	Reynosa	Tamaulipas	41,600	148,470	190,070
34	Veracruz	Veracruz de Ignacio de la Llave	48,037	140,992	189,029
35	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	37,253	151,101	188,354
36	Guadalupe	Nuevo León	33,373	150,303	183,676
37	Coyoacán	Ciudad de México	46,308	135,008	181,316
38	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	35,189	145,396	180,585
39	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	37,750	132,648	170,398
40	Apodaca	Nuevo León	36,015	134,284	170,299
41	Cuautitlán Izcalli	Estado de México	35,557	128,611	164,168
42	Irapuato	Guanajuato	32,086	128,141	160,227
43	Ixtapaluca	Estado de México	33,307	124,149	157,456
44	Tecámac	Estado de México	36,009	119,716	155,725
45	Atizapán de Zaragoza	Estado de México	33,642	118,379	152,021
46	Matamoros	Tamaulipas	28,893	123,128	152,021
47	Tonalá	Jalisco	28,030	122,675	150,705
48	Tultitlán	Estado de México	31,604	119,094	150,698
49	Xalapa	Veracruz de Ignacio de la Llave	36,646	111,429	148,075
50	Cuauhtémoc	Ciudad de México	43,384	103,981	147,365
51	Mazatlán	Sinaloa	29,682	116,338	146,020

	Municipio	Estado	Niños	Dos o más hijos	Total
52	Celaya	Guanajuato	30,864	113,424	144,288
53	Ahome	Sinaloa	24,359	109,544	133,903
54	Venustiano Carranza	Ciudad de México	34,001	97,827	131,828
55	Xochimilco	Ciudad de México	28,830	100,918	129,748
56	General Escobedo	Nuevo León	25,534	102,839	128,373
57	Cajeme	Sonora	24,393	103,772	128,165
58	Azcapotzalco	Ciudad de México	33,546	93,323	126,869
59	Ensenada	Baja California	24,761	99,513	124,274
60	Nicolás Romero	Estado de México	25,737	98,369	124,106
61	Juárez	Chihuahua	27,443	95,738	123,181
62	Tepic	Nayarit	24,010	99,023	123,033
63	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	21,174	99,076	120,250
64	Iztacalco	Ciudad de México	30,363	89,276	119,639
65	Nuevo Laredo	Tamaulipas	20,838	95,830	116,668
66	Tláhuac	Ciudad de México	25,234	89,788	115,022
67	Cuernavaca	Morelos	25,370	88,460	113,830
68	Chalco	Estado de México	23,590	89,454	113,044
69	Benito Juárez	Ciudad de México	38,188	72,818	111,006
70	Valle de Chalco Solidaridad	Estado de México	21,658	89,125	110,783
71	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	31,947	78,073	110,020
72	Gómez Palacio	Durango	17,804	86,344	104,148
73	Victoria	Tamaulipas	20,204	81,125	101,329
74	García	Nuevo León	23,917	77,011	100,928
75	Uruapan	Michoacán de Ocampo	19,433	81,324	100,757
76	Tapachula	Chiapas	21,027	76,596	97,623
77	Coatzacoalcos	Veracruz de Ignacio de la Llave	22,114	72,248	94,362
78	Tehuacán	Puebla	20,299	72,716	93,015
79	Pachuca de Soto	Pachuca	20,254	71,888	92,142
80	Soledad de Graciano Sánchez	San Luis Potosí	20,033	71,245	91,278
81	Tampico	Tamaulipas	20,179	69,349	89,528
82	Coacalco de Berriozábal	Estado de México	19,879	68,347	88,226
83	Los Cabos	Baja California Sur	19,970	68,182	88,152
84	Guasave	Sinaloa	13,899	72,434	86,333
85	La Paz	Estado de México	16,967	68,973	85,940
86	Campeche	Campeche	17,939	67,580	85,519
87	Santa Catarina	Nuevo León	16,694	66,406	83,100
88	La Paz	Baja California Sur	17,076	65,859	82,935
89	San Juan del Río	Querétaro	16,649	65,306	81,955
90	Zumpango	Estado de México	16,000	63,668	79,668
91	Huixquilucan	Estado de México	18,117	61,487	79,604
92	Oaxaca de Juárez	Oaxaca	18,376	61,136	79,512
93	Texcoco	Estado de México	15,943	63,064	79,007
94	Salamanca	Guanajuato	15,623	62,968	78,591
95	Chilpancingo de los Bravo	Guerrero	16,860	61,519	78,379
96	Puerto Vallarta	Jalisco	16,743	61,420	78,163
97	Solidaridad	Quintana Roo	22,642	54,917	77,559
98	Altamira	Tamaulipas	15,906	60,044	75,950
99	La Magdalena Contreras	Ciudad de México	16,747	57,480	74,227
100	Nogales	Sonora	13,381	59,557	72,938

Fuente: Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020.

100 municipios con menos mamás (Total de mujeres con hijos nacidos vivos)

	Municipio	Estado	Un hijo	Dos o más hijos	Total
1	Santa Magdalena Jicotlán	Oaxaca	5	24	29
2	Santo Domingo Tlatayápam	Oaxaca	8	32	40
3	Santiago Tepetlapa	Oaxaca	6	35	41
4	Santiago Nejapilla	Oaxaca	6	55	61
5	San Mateo Tlapiltepec	Oaxaca	8	60	68
6	San Miguel del Río	Oaxaca	11	58	69
7	San Pedro Yucunama	Oaxaca	10	65	75
8	San Antonio Acutla	Oaxaca	8	71	79
9	Santo Domingo Tonaltepec	Oaxaca	13	68	81
10	Santa María Yalina	Oaxaca	21	66	87
11	San Francisco Teopan	Oaxaca	9	86	95
12	Santo Domingo Yodohino	Oaxaca	14	81	95
13	Santa María Tataltepec	Oaxaca	13	83	96
14	La Trinidad Vista Hermosa	Oaxaca	14	84	98
15	San Juan Chicomezúchil	Oaxaca	17	83	100
16	San Bartolomé Zoogocho	Oaxaca	22	80	102
17	San Andrés Tepetlapa	Oaxaca	13	91	104
18	San Miguel Tecomatlán	Oaxaca	17	90	107
19	San Felipe de Jesús	Sonora	15	92	107
20	Santa Cruz de Bravo	Oaxaca	12	97	109
21	Santiago Lalopa	Oaxaca	18	91	109
22	Ónavas	Sonora	14	97	111
23	Santiago Ihuitlán Plumas	Oaxaca	12	100	112
24	San Cristóbal Suchixtlahuaca	Oaxaca	13	100	113
25	Santa Catarina Zapotitlán	Oaxaca	13	101	114
26	San Miguel Tulancingo	Oaxaca	15	101	116
27	San Francisco Nuxaño	Oaxaca	18	101	119
28	Santa Catarina Quioquitani	Oaxaca	18	107	125
29	San Pedro Topiltepec	Oaxaca	24	105	129
30	Magdalena Zahuatlán	Oaxaca	20	111	131
31	Santiago Miltepec	Oaxaca	28	105	133
32	Tlacotepec Plumas	Oaxaca	8	128	136
33	Santa María Nduayaco	Oaxaca	27	111	138
34	Santiago Zochila	Oaxaca	26	113	139
35	San Javier	Sonora	16	124	140
36	San Juan Evangelista Analco	Oaxaca	24	117	141
37	San Juan Yatzone	Oaxaca	25	118	143
38	San Juan Achiutla	Oaxaca	36	108	144
39	Santa Ana Ateixtlahuaca	Oaxaca	25	120	145
40	San Juan Bautista Suchitepec	Oaxaca	23	124	147
41	San Vicente Nuñú	Oaxaca	28	119	147
42	Oquitoa	Sonora	33	114	147
43	Santa María Yolotepec	Oaxaca	23	125	148
44	Santa María Yavesía	Oaxaca	26	125	151
45	San Andrés Yaa	Oaxaca	19	133	152
46	San Juan Cieneguilla	Oaxaca	18	138	156
47	Santa María del Rosario	Oaxaca	24	135	159
48	San Francisco Cajonos	Oaxaca	23	138	161
49	San Pedro Jaltepetongo	Oaxaca	16	145	161
50	Natividad	Oaxaca	35	127	162
51	Santa María Ixcatlán	Oaxaca	30	135	165

	Municipio	Estado	Niños	Dos o más hijos	Total
52	Guelatao de Juárez	Oaxaca	32	134	166
53	San Juan Ihualtepec	Oaxaca	24	144	168
54	La Magdalena Tlatlauquitepec	Puebla	33	138	171
55	San Miguel Ixitlán	Puebla	23	149	172
56	San Andrés Lagunas	Oaxaca	27	147	174
57	Atil	Sonora	25	150	175
58	Santiago Tillo	Oaxaca	35	141	176
59	San Miguel Yotao	Oaxaca	47	130	177
60	Santa Cruz Tayata	Oaxaca	38	140	178
61	Santiago Huaucilla	Oaxaca	30	155	185
62	San Juan Teita	Oaxaca	29	160	189
63	Santa María Jaltianguis	Oaxaca	33	158	191
64	Santiago del Río	Oaxaca	24	167	191
65	San Mateo Cajonos	Oaxaca	37	157	194
66	Santa Ana Cuauhtémoc	Oaxaca	31	167	198
67	Santa María Nativitas	Oaxaca	28	171	199
68	San Miguel Tenango	Oaxaca	22	179	201
69	Sitio de Xitlapehua	Oaxaca	35	169	204
70	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Oaxaca	22	183	205
71	San Martín Totoltepec	Puebla	28	177	205
72	San Bartolo Yautepec	Oaxaca	29	179	208
73	San Juan Mixtepec.	Oaxaca	44	166	210
74	San Juan Yucuita	Oaxaca	44	166	210
75	San Bartolo Soyaltepec	Oaxaca	40	172	212
76	San Miguel Santa Flor	Oaxaca	21	192	213
77	San Juan Lajarcia	Oaxaca	27	192	219
78	San Pedro Mártir Quiechapa	Oaxaca	33	191	224
79	Concepción Buenavista	Oaxaca	30	195	225
80	Santa Catarina Tayata	Oaxaca	29	196	225
81	San Miguel Achiutla	Oaxaca	30	197	227
82	Divisaderos	Sonora	27	201	228
83	Abejones	Oaxaca	38	191	229
84	San Baltazar Yatzachi el Bajo	Oaxaca	41	189	230
85	San Pedro Nopala	Oaxaca	19	211	230
86	Santa Catarina Tlaltempan	Puebla	33	198	231
87	Asunción Tlacolulita	Oaxaca	25	208	233
88	San Andrés Zabache	Oaxaca	44	189	233
89	San Pedro Molinos	Oaxaca	37	197	234
90	San Pedro Coxcaltepec Cántaros	Oaxaca	29	207	236
91	Santa Ana Yareni	Sonora	38	202	240
92	Bacanora	Sonora	26	214	240
93	San Pedro Yaneri	Oaxaca	38	203	241
94	Huejotitán	Chihuahua	35	207	242
95	Cucurpe	Sonora	31	214	245
96	San Juan Sayultepec	Oaxaca	48	198	246
97	Santa Catalina Quierí	Oaxaca	42	205	247
98	Coatepec	Puebla	49	198	247
99	Santo Domingo Ixcatlán	Oaxaca	36	212	248
100	Santa María Chachoápam	Oaxaca	45	204	249

Fuente: Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020. 



Querétaro, un municipio donde se apoya a las mujeres

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, firmó un convenio de colaboración con la Caja Gonzalo Vega para el otorgamiento de préstamos de hasta 50 mil pesos, a fin de que las mujeres graduadas del programa Con Ellas puedan emprender o reforzar sus negocios.

El municipio de Querétaro contará con una bolsa de 15 millones de pesos para pagar los intereses ordinarios de cada uno de los préstamos que obtengan las mujeres del programa Con Ellas, quienes podrán acceder a créditos que van desde los 5 mil hasta los 50 mil pesos, con plazos de 18 a 30 meses, y con un periodo de gracia de tres meses y una tasa anual de 12 por ciento.

El alcalde Luis Nava señaló que el objetivo es impulsar los sueños, así como el desarrollo personal, profesional y económico de las mujeres y sus familias; y que lo anterior convierte a Querétaro en el único municipio del país que realiza este tipo de acciones en favor de las mujeres.

“Vemos un Querétaro que sí le apuesta, le invierte, apoya e impulsa a las mujeres quienes, sin duda, pueden ser un gran motor del desarrollo de Querétaro, y que hoy no lo estamos aprovechando al 100 por ciento en todo el país; y queremos dar muestra de que, si logramos generarles esas condiciones para su desarrollo, Querétaro va a ser la mejor ciudad para vivir, e indudablemente lo vamos hacer con ellas”, puntualizó.

Luis Nava informó que son más de 10 mil las mujeres quienes a través del programa Con Ellas han concluido su formación, lo que

les brindó las herramientas teóricas y prácticas para emprender y hacer crecer sus negocios.

Verónica Pueblito Arreola Olvera, Presidenta del Consejo de Administración de la Caja Gonzalo Vega, reconoció la decisión del Presidente Municipal de Querétaro de crear el contexto y programas para el fortalecimiento de la mujer, y con la firma de este convenio se hace una alianza para potencializar a las mujeres, lo que también concuerda con la responsabilidad social de esta institución financiera, la cual es generar condiciones para el desarrollo y la mejora en la calidad de vida.

Laura Garibay Barajas, Secretaria de la Mujer en Querétaro, explicó que la convocatoria para que las mujeres accedan a este apoyo está abierta desde el 17 de abril hasta el 31 de julio de 2024, por lo que las mujeres interesadas podrán ingresar a la página www.cajacgv.com.mx para acceder a una liga especial del programa Con Ellas, o también podrán acudir directamente a cualquiera de las 22 sucursales de la institución en el municipio.

Cabe recordar que el programa Con Ellas tiene como uno de sus objetivos el empoderamiento de las mujeres del municipio de Querétaro a través de actividades, orientación, formación y capacitaciones con perspectiva de género, cuya finalidad sea mejorar sus condiciones de vida. También procura su bienestar integral y la atención a temas como la prevención y atención de la violencia, el empoderamiento económico y su liderazgo social, además de fomentar la implementación de esquemas de emprendimiento y el acceso de las mujeres a oportunidades económicas y sociales mediante la vinculación con asociaciones, organizaciones y empresas.

CDMX, RESOLVER EL CAOS INMOBILIARIO LLEVARÁ TIEMPO

Edificios construidos con irregularidades, encarecimiento del uso de suelo y mal uso de normas concebidas para incentivar la vivienda de interés social son parte del problema: Carlos Ulloa

► POR NORMA PÉREZ VENCES

FOTO: ROSALÍA MORALES

En una ciudad de más de nueve millones de habitantes, los retos urbanos y de vivienda son mayúsculos, entre estos, la presente administración capitalina ha dado especial atención a ordenar el uso de suelo, atendiendo a la necesidad de garantizar vivienda digna y regularizada a los habitantes capitalinos.

En palabras de Carlos Ulloa Pérez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (Seduvi), una prioridad de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es reducir al mínimo “el descontrol en el uso de suelo que llevó al caos urbano generado en administraciones pasadas”.

Una expresión de dicho caos es la problemática que constituye lo que se ha llamado “fraude inmobiliario en la Alcaldía Benito Juárez”. El Secretario Carlos Ulloa detalla el inicio de dicho episodio: “Una explosión por acumulación de gas en un edificio de la alcaldía detonó hallazgos de irregularidad en los documentos que acreditaban la propiedad; la investigación se amplió a otros inmuebles y luego a toda la ciudad; nuevos descubrimientos llevaron a revisar construcciones en el periodo de 2012 a 2022 y hasta el momento se han detectado 130 edificios irregulares en Benito Juárez y dos en la Alcaldía Cuauhtémoc. El daño financiero provocado se estima en más de 7 mil millones de pesos (mdp)”.

Como respuesta, el Gobierno de la Ciudad de México instaló la Mesa de Registro y Atención a Posibles Víctimas



■ **Carlos Alberto Ulloa Pérez.** Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). Es licenciado y maestro en Administración Pública por la Universidad del Valle de México, con estudios en Alta Administración Municipal en Reino Unido. Fue titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan y asesor en la Secretaría de Finanzas del entonces Distrito Federal, entre otros cargos públicos.

de Corrupción en Desarrollos Inmobiliarios, presidida por la Seduvi y en la cual están representadas diversas instancias capitalinas, como las secretarías de Medio Ambiente y de Finanzas, Sacmex-CDMX, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y la Procuraduría Social (Prosoc), entre otras, así como el notariado de la ciudad.

Esta Mesa tiene la instrucción de facilitar a los vecinos los trámites y gestiones relacionados con la regularización de sus viviendas. “Al momento, se han acercado a la Mesa propietarios de 60 de los 130 inmuebles catalogados como irregulares”, informa el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, al tiempo que aclara: “Las irregularidades son diversas, varían de un edificio a otro, pero el común denominador es que, en todos, o en la mayoría, se construyeron más niveles de los autorizados: donde el uso de suelo autorizaba seis (H6), hay ocho, nueve o más; donde se permitían cuatro (H4), hoy existen cinco, seis o más, y así sucesivamente”.

“Esta situación irregular fue posible gracias a un entramado de corrupción que se tejó entre constructoras que decidieron edificar un número mayor de niveles a los autorizados, y autoridades de la alcaldía que se los permitieron, otorgando firmas y sellos a construcciones que no cumplían con las normas de zonificación”, explica Carlos Ulloa.

VECINOS, LOS GRANDES AFECTADOS

Además del daño económico infringido por las constructoras al erario, por no pagar los gravámenes correspondientes a los niveles construidos en realidad, los grandes afectados son los vecinos que compraron de buena fe y que hoy se encuentran en medio de la disputa entre autoridades del gobierno capitalino y constructoras y funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez.

Carlos Ulloa Pérez expresa que los vecinos son corresponsables de dar seguimiento a la regularización y adelanta “que será un proceso largo, no es inmediato,



FOTO: DREAMSTIME

pero tiene que avanzar, porque mientras tanto (los propietarios) estarán en el limbo de no poder comercializar su inmueble”, en caso de que quisieran hacerlo por alguna emergencia.

Llama la atención el hecho de que existen casos de inmuebles que cuentan con escrituras de condominios debidamente notariadas, pero que, aun así, corresponden a un edificio catalogado como irregular; esto se debe a que “los notarios dan fe solo de los documentos que se les presentan, pero no verifican *in situ* que las características del inmueble correspondan a lo expresado en los documentos”, dice el titular de la Seduvi.

Al respecto, el funcionario comenta que se impulsará una reforma legal para que los notarios agreguen una visita presencial a cada edificio que escrituren.

Por ahora, de acuerdo con Carlos Ulloa, la ruta para regularizar los edifi-

cios consiste en lograr que las constructoras paguen los polígonos de los 264 pisos excedentes construidos ilegalmente, así como todos los costos asociados a la regularización, porque “no se trata de regularizar la corrupción, sino de que los culpables paguen”. Esto conlleva un proceso prolongado que implica localizar a la constructora y que se responsabilice de dichos pagos. El proceso tardará un plazo incierto, y en tanto, los vecinos “están impedidos para vender su propiedad o realizar cualquier operación financiera”, afirma el funcionario.

UNA CIUDAD MÁS ORDENADA

El ordenamiento del uso de suelo se volvió la piedra angular de la política de desarrollo urbano y vivienda de la actual administración. Carlos Ulloa relata que el primer objetivo fue detener construcciones irregulares e incorporar la opinión de los



FOTO: CUARTOSCuro

El ordenamiento del uso de suelo se volvió la piedra angular de la política de desarrollo urbano y vivienda de la actual administración de la Ciudad de México

vecinos en cada nueva construcción, por lo que hoy, dentro del proceso de trámites para proyectos inmobiliarios, se deben publicar entre los habitantes de la zona las acciones de mitigación de impacto que se implementarán en relación con la nueva obra.

El descontrol en el uso de suelo también encareció desmedidamente la vivienda, por lo que se diseñó un programa para dar facilidades a las constructoras siempre y cuando 20 por ciento de su vivienda tenga un precio máximo de 1.4 mdp. “Actualmente, se están construyendo seis desarrollos de ese tipo, que contribuyen a garantizar vivienda digna y asequible”.

Uno de los grandes cambios en ordenamiento de suelo fue limitar la Norma 26 para uso del Instituto de Vivienda (INVI), de modo que garantice facilidades administrativas para la construcción solo de vivienda de interés social, pues en admi-

nistraciones pasadas se otorgó para desarrollos que, de manera indebida, terminaron comercializando viviendas en 5, 6 o 7 mdp.

De acuerdo con lo dicho por el titular de la Seduvi, se ha realizado una simplificación de trámites, que permitió reducir de 30 documentos necesarios para una construcción a 15. Además, se digitalizaron, de manera que se facilitó su gestión.

“Innovamos en los trámites y los simplificamos, lo que impactó en menos burocracia y mayor transparencia, evitando la corrupción. Hoy cualquier ciudadano puede realizar directamente sus trámites, sin la necesidad de un gestor; se eliminaron los coyotes.”

Agrega que, a fin de complementar las acciones de transparencia, se reguló que las solicitudes ciudadanas de modificación de uso de suelo sean aprobadas

por el Congreso de la Ciudad de México y, actualmente, la Seduvi solo registra dicha autorización.

Aún son enormes los retos en materia de desarrollo urbano y vivienda; al respecto, Carlos Ulloa pronostica que, para toda acción futura en la materia, deben considerarse los problemas graves de agua que se tienen en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco. También enfatiza la vigilancia con que deben otorgarse licencias de construcción en Cuajimalpa, pues el consumo descontrolado de agua en esa demarcación afecta directamente a las alcaldías Tlalpan y Magdalena Contreras.

EN SU MOMENTO, PARA ALCALDE

Ante la posibilidad de contender en 2024 por el gobierno de la Alcaldía Tlalpan, Carlos Ulloa Pérez refiere que “venimos de un movimiento de hace 24 años y luchamos por la transformación, como servidores públicos estamos para atender a los capitalinos y si en mi movimiento se abre un espacio en el que se requiera de mi talento, capacidad y honradez, ahí voy a estar”. ▲



TLAJOMULCO ES MOTOR DE LA ECONOMÍA EN JALISCO: SALVADOR ZAMORA

El municipio captará más de 36 mil mdp en inversión pública y privada que serán destinados a obras de transporte público, salud, educación y generación de empleos

► **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTO: CORTESÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Tlajomulco de Zúñiga, Jal.- Durante la administración que encabeza Salvador Zamora Zamora, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga recibirá una inversión superior a los 36 mil millones de pesos, de origen público y privado, que se traducirán en la ejecución de proyectos como la Línea 4, la ampliación del Aeropuerto, el nuevo hospital del ISSSTE y el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco); además de la instalación de parques industriales y empresas como PISA, Amazon, Heat and Control, Sanmina, Flex y Continental.

Al respecto, el alcalde Salvador Zamora refiere que Tlajomulco de Zúñiga es el municipio de Jalisco que más empleos ha creado en términos porcentuales durante

los últimos tres años, y que registra más de 111 mil empleos formales en la actualidad.

“Todo el trabajo realizado se traduce en que la calificadoradora Fitch Ratings mantiene a Tlajomulco con una calificación de AA-(mex), lo que significa una perspectiva estable y segura para invertir. Además de que se tienen las certificaciones ISO 9001:2015 en la calidad de procesos y la norma ISO 37001 antisoborno”, destaca.

Para el edil, Tlajomulco de Zúñiga pasó de ser una ciudad dormitorio a convertirse en el motor económico de Jalisco, debido a los esfuerzos que ha emprendido el municipio para elevar la calidad de vida de las personas, mediante el mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos.

“Tlajomulco se ha convertido en un referente en el desarrollo de la actividad económica de la entidad, y esto ha sido gracias al impulso que le hemos dado como gobierno en un proyecto de largo plazo, que lo consolida hoy como un municipio con un proyecto de gobierno que cumplirá 15 años”, comenta el munícipe.

“Los resultados que nosotros queremos presentarles hoy tienen que ver también con un desarrollo sostenido año con año, con una proyección y una planeación de nuestro municipio, que hoy podemos considerarlo el motor económico de Jalisco, después de haber sido el patio trasero de la entidad”, enfatiza.

Lo anterior lo dio a conocer durante la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, donde fue invitado para exponer los avances y retos de su gestión al frente de Tlajomulco de Zúñiga, así como los proyectos de colaboración entre el sector público y empresarial. En el lugar estuvo presente Raúl Armando Uranga Lamadrid, Presidente de la Cámara, así como integrantes del Consejo Directivo. **A**



SMARTCITY
EXPO LATAM CONGRESS

23 al 25 mayo 2023

Mérida, Yucatán, México

C. de Convenciones Siglo XXI

El gran evento que impulsa las ciudades de América Latina hacia territorios más inteligentes, resilientes, innovadores e inclusivos, celebra su octava edición.

El SCELIC es el espacio ideal para dialogar las soluciones más tecnológicas, disruptivas y viables que se están implementando a nivel LATAM y que está generando impactos reales y positivos en el territorio, mejorando así, la calidad de vida de sus habitantes.

Bajo el claim **“Proyectos Viables, Impactos Reales”**, la edición 2023, tiene como principal objetivo impulsar la viabilidad de los proyectos de alto impacto, en tecnología e innovación, y hacerlos posibles mediante modelos de financiación más eficaces que permitan la evolución hacia ciudades más sostenibles, inclusivas y digitales en Latinoamérica.

Escucha a speakers a nivel global, potencializa oportunidades de negocio y conoce las soluciones inteligentes en torno a espacios urbanos, transformación digital, cambio climático y ciudades sostenibles, destinos inteligentes, sociedad conectada y ciudades que cuidan, que grandes líderes están implementando en sus ciudades.



Proyectos Viables, Impactos Reales

UN EVENTO DE

SMARTCITY
EXPO WORLD CONGRESS

Fira Barcelona
INTERNATIONAL

ORGANIZADO POR

PRONUS

ANFITRIÓN

Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

PROYECCIÓN


+10,000
asistentes


+300
ciudades de
45 países


+200
instituciones
y empresas


+300
conferencistas


+100
alcaldes de México
y América Latina


+55
media partners

Del 23 al 25 de mayo
Centro de Convenciones Siglo XXI,
Mérida, Yucatán, México.

Escanea y regístrate.



El futuro de América Latina,
comienza aquí.
¡Sé parte de la transformación!

Gracias a diversos estudios, visitas a las comunidades y la experiencia previa, el gobierno municipal de Durango ubicó las principales problemáticas de las personas para solucionarlas con un plan integral

Atender las necesidades de los duranguenses, la prioridad: Toño Ochoa

► POR ISAÍAS OCAMPO

FOTO: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Durango, Dgo.- Desde el 1 de septiembre de 2022, el primer día de la actual administración municipal de la capital duranguense, y ante los retos que se enfrentaban en el municipio, comenzaron a implementarse soluciones para resolver las necesidades que se ubicaron gracias a un diagnóstico basado en encuestas, visitas a las colonias y casa por casa, así como la experiencia previa como legislador del Presidente Municipal, José Antonio Ochoa Rodríguez, conocido como Toño Ochoa.

Entre las principales necesidades que se ubicaron, se encuentran la pavimentación, la seguridad, el agua, la economía y empleo, así como la vivienda, la alimentación y el combate a la violencia contra las mujeres, detalla en entrevista el alcalde de la capital duranguense.

Ante ello, el edil asegura que se atiende a los duranguenses, “no los sueños ni los anhelos o las prioridades de una sola persona y de un cabildo, sino las necesidades de las personas, revirtiendo las carencias que tuvo Durango durante muchos años”.

ATENCIÓN SOCIAL CON PLANEACIÓN

A decir del Presidente Municipal, en Durango viven al menos 35 mil personas en condiciones de hacinamiento, con hogares donde un cuarto lo comparten hasta 40 personas, refiere. “Es un tema preocupante, no solo en el aspecto de la vivienda, sino también social, de salud y de seguridad, puesto que en una casa donde viven más de dos familias surge un ‘caldo de cultivo’ en temas de abuso, violaciones, drogadicción y tensión o violencia entre las familias”, comenta Toño Ochoa.

Además, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la segunda

carencia más sentida para los duranguenses es la alimentación, después de la salud.

Ante este panorama, la administración encabezada por Ochoa Rodríguez estableció una serie de políticas públicas transversales para dar atención integral a dichas problemáticas, entre estas, un programa para establecer una reserva territorial de 70 hectáreas como plan piloto hasta alcanzar 500 hectáreas para urbanizar, donde se venderán los terrenos a las personas para que construyan sus casas o a constructores que puedan vender casas a familias con percepción económica de menos de 10 mil pesos.

En ese aspecto, Durango tiene experiencia como una ciudad ordenada, muestra de ello es el reciente galardón que recibió de parte de ONU-Habitat al Desarrollo Municipal Urbano, lo que permitirá contar con asesoría y recursos para elaborar el primer Plan de Desarrollo Urbano, después de 400 años de la fundación de la ciudad.

Lo anterior, detalla el alcalde, les va a permitir “planear, organizar y darle certidumbre al desarrollo de una ciudad donde hemos tenido fenómenos de migración de las 600 comunidades rurales del mismo municipio o aledaños que vienen a formar cinturones de miseria y que no se han atendido, pero, sobre todo, responder ante ello y adelantarnos al tiempo, no solamente corregir lo que no se ha hecho, sino también resolver lo que se tiene que hacer día a día”.

El gobierno municipal de Durango también tiene planeado lanzar el Plan 2050, con base en los lineamientos que surjan del Plan de Desarrollo Urbano, un proyecto a futuro de lo que se espera y debe ser la ciudad en los próximos años. “Es una visión en la cual todos estaremos participando, porque no va a ser una



► José Antonio Ochoa Rodríguez.

idea mágica de una sola persona o de un grupo de notables, sino del consenso de todos los integrantes de la sociedad que estén inmersos en las soluciones de los problemas y conscientes de hacia dónde nos tenemos que dirigir como sociedad”.

Para cubrir las necesidades alimentarias de los grupos más vulnerables, la administración municipal pondrá en funcionamiento 10 comedores comunitarios a través de la infraestructura del DIF Municipal bajo el programa denominado Nutriendo Almas, con el que se espera entregar al término del trienio mil porciones de alimentos diarios basados en las

recomendaciones de nutriólogos, además del acompañamiento de psicólogos y trabajadores sociales, “porque no solo es el alimento como tal, sino también alimentar el espíritu, la mente y todo el desarrollo necesario que implica la primera etapa de crecimiento del ser humano”, refiere el funcionario municipal.

LOGRO DE OBJETIVOS CON FINANZAS SANAS

A pesar de haber recibido una administración sin recursos financieros y con una deuda a corto plazo de 300 millones de pesos, el equipo de gobierno encabezado por Toño Ochoa logró recuperar la salud financiera del municipio, gracias a la respuesta positiva de los ciudadanos ante los programas de recaudación que ofrecían descuentos y condonaciones de pagos hasta el 31 de diciembre de 2022.

Gracias a esas estrategias, el gobierno municipal puede destinar recursos para cubrir las necesidades de los duranguenses, como el mantenimiento de las calles, donde la meta es atender un millón de metros cuadrados con pavimentación y rehabilitación de la existente, además del embellecimiento de los entornos, colocación de señalética y reforestación.

También se ha dotado a los policías con apoyos para adquirir casas y becas educativas para los elementos o sus hijos, además de descuentos en comercios a través de la tarjeta Policía Amigo, así como capacitaciones e inversión en equipamiento de protección, de comunicación y patrullas, lo que permitirá mantener a la ciudad como una de las más seguras del país.

Aunado a lo anterior, también se busca cubrir las necesidades de agua de los duranguenses, con la rehabilitación de la infraestructura para reducir las fugas y tomas clandestinas en las que se llega a perder 50 por ciento del líquido, por lo que la meta es lograr revertir considerablemente esta situación, así como poner en marcha una planta de tratamiento de aguas residuales.

“Somos una casa que tenemos que tener ordenada, bonita, segura y con oportunidades para todos; ahí es donde nos estamos enfocando, en tener una comunidad grande, a la altura de la grandeza de nuestra sociedad”, finaliza el alcalde Ochoa Rodríguez. ▲

El creciente número de población en Solidaridad obliga a las autoridades municipales a mejorar y ampliar los servicios, además de fomentar la cultura, el deporte y garantizar la seguridad

Ante el crecimiento poblacional, **mejores servicios: Lili Campos**

► **POR MARTHA PALMA MONTES**

FOTO: CORTESÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

Solidaridad, Q. Roo.- Este municipio es uno de los más jóvenes en el país al haberse creado el 28 de julio de 1993; su cabecera es Playa del Carmen, destino que recibe cerca de 16 millones de turistas al año.

En 2020, el municipio registró una población de 333 mil 800 habitantes, lo que representa un crecimiento poblacional de 110 por ciento, en comparación con el año 2010.

Este crecimiento va acompañado de una mayor demanda de servicios públicos, por lo que, actualmente, el gobierno municipal que encabeza Roxana Lili Campos Miranda enfoca esfuerzos en mejorar la calidad de vida a través del suministro de agua potable, combate a la inseguridad y violencia de género, iluminación, obras de infraestructura, diversificación del turismo y actividades deportivas gratuitas.

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Ante la falta de suministro de agua potable en algunas localidades, el ayuntamiento trabaja coordinadamente con la empresa concesionaria Aguakan para habilitar pozos de extracción, mismos que ya operan en Puerto Aventuras y Playa del Carmen.

Estos pozos tienen una capacidad de bombeo de 80 litros por segundo, cuentan con válvulas de extracción de aire, que evitan afectaciones en la presión del agua, así como sistemas de telemetría para monitorear, en tiempo real, el volumen del flujo del vital líquido y detectar fugas u otras posibles afectaciones.

“Cuando realmente hay un compromiso de inversión pública-privada, vemos casos de éxito en la concesión de servicios, nosotros decidimos no politizar el tema de Aguakan, porque la ciudadanía quiere una presidenta que realmente solucione problemas”, comenta Lili Campos.

Próximamente, operarán tres pozos más en Playa del Carmen para sumar una capacidad de bombeo total de 200 litros por segundo, en beneficio de las colonias Villas del Sol, Colosio, las Palmas y la Guadalupeana, agrega.

SEGURIDAD

Solidaridad pasó de una flotilla de 20 patrullas, a más de 300 unidades y cerca de mil elementos de seguridad, de los cuales, 95 por ciento aprobó su evaluación de confianza.

Asimismo, existe un proyecto de renovación del Centro de Comando y Control (C2), a fin de monitorear 327 cámaras para fortalecer los operativos de vigilancia y reacción inmediata. Igualmente, el Centro funge como espejo del C5 estatal, en atención a llamadas del 911.

“En el combate a la delincuencia organizada, trabajamos con la Mesa de Seguridad integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Marina, Guardia Nacional, Fiscalía General del estado, y la Fiscalía General de la República. Queremos que la construcción de la paz en el municipio sea una realidad.”

La edil asegura que, desde el inicio de su administración, 95 por ciento de los delincuentes está pagando su respectiva condena y la meta es que ningún caso quede impune.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Contra la violencia de género, el ayuntamiento creó el Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig), conformado en su mayoría por mujeres policías, abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales y una tanatóloga, quienes reciben y atienden casos por violencia familiar, abuso sexual, violación y maltrato infantil.



► Roxana Lili Campos Miranda.

El grupo también hace recorridos preventivos e informativos sobre la violencia familiar desde el ámbito psicológico y jurídico, en diferentes colonias, e imparte talleres de defensa personal.

“Recientemente, habilitamos el Centro de Justicia para las Mujeres, en coordinación con el Gobierno Federal y estatal, que da atención integral y oportuna a mujeres violentadas, así como el Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM), el primero en el sureste del país, identificado como el Centro de Reeducción para Hombres, en control de emociones, cambio de conducta

y reconocer actos de violencia física y psicológica”, expone Lili Campos.

La edil analiza colocar botones de pánico en las zonas de mayor incidencia de violencia de género y familiar, además de continuar con la iniciativa de Puntos Violeta, espacios de asesoría y acompañamiento; y los taxis rosas manejados por mujeres, de la mano del sindicato de taxistas del municipio.

ILUMINACIÓN Y OBRA PÚBLICA

La Dirección de Alumbrado Público ha dado mantenimiento, rehabilitado y cambiado nueve mil 625 luminarias, instalado 11 mil 286 líneas y atendido 287 parques públicos, entre otras acciones, como parte del programa Solidaridad vuelve a brillar.

Asimismo, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales reporta la rehabilitación y mantenimiento de 100 por ciento de las unidades deportivas de la Colosio, el campo de béisbol de Puerto Aventuras, el de Riviera Maya; 50 pozos; el alumbrado público en la unidad del Mario Villanueva, el mercado Diana Laura, la avenida 70 de la colonia El Pedregal; reparación de cruceros en diversos puntos de la ciudad, así como la construcción del crematorio.

Aunado al bacheo de dos mil 285 metros cuadrados de calles y avenidas, la reparación de 54 metros cuadrados de vialidades con adoquín, principalmente en la zona turística.

FOMENTO AL DEPORTE

La reconstrucción del tejido social en Solidaridad contempla eventos deportivos gratuitos, nacionales e internacionales, y ampliar la matrícula de las academias de iniciación y formación deportiva para adolescentes y jóvenes de 13 a 25 años de edad.

“De forma histórica, cerramos 2022 con dos mil 100 alumnos inscritos, de los cuales, 850 participan en competencias, seguramente gracias a la gratuidad del servicio, duplicaremos la matrícula de deportistas este año”, señala Campos Miranda.

La edil reconoce que aún hay mucho por hacer para tener una ciudad más limpia, ordenada, y no solo tener un turismo recreativo, sino también cultural y de convenciones, por lo que asegura que seguirá trabajando para que ciudadanos y turistas vean cambios en la atención con mejores servicios públicos. 



Tecnologías PARA LA CONTENCIÓN POLICIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Los dispositivos eléctricos para el uso de policías ante situaciones de riesgo social pueden ser una alternativa para disminuir las lesiones e inclusive muertes por el uso excesivo de la fuerza en detenciones de civiles, además de ayudar a la transparencia en el ejercicio de la seguridad pública

► POR ISAÍAS OCAMPO

FOTO: DREAMSTIME

La falta de capacitación y el uso excesivo de la fuerza al momento de detener a sospechosos de algún delito ha acabado en varias ocasiones con la vida de civiles o en tratos crueles contra los detenidos.

De 2005 a 2020, se iniciaron 33 mil 750 expedientes contra policías, militares y marinos acusados de cometer homicidios, desapariciones forzadas, tortura, lesiones y abuso de autoridad, sin embargo, 99 de cada 100 carpetas de investigación han quedado en la impunidad, revela una investigación impul-

sada por el Programa Piloto de Apoyo al Periodismo de Investigación en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El informe revela que, de las carpetas iniciadas, según datos de las fiscalías y poderes judiciales de las entidades, 278 fueron investigaciones por homicidio doloso contra policías y fuerzas federales, un promedio de 46 casos por año. Dichas carpetas de investigación se iniciaron contra 86 policías estatales, 73 policías municipales y 35 policías ministeriales, mientras que el

resto fue contra elementos de seguridad federales.

DISMINUCIÓN DE MUERTES, LA META

Si bien en América Latina no existen los niveles de violencia entre policías y civiles, como los que ocurren en Estados Unidos donde mueren más de mil 600 civiles al año en manos de los elementos policiales, sí existen violaciones a los derechos humanos al momento de efectuar detenciones y el uso excesivo de la fuerza.



Ante ese panorama, Axon, empresa de tecnología de seguridad pública, se propuso coadyuvar en la disminución de las cifras de muertes por el uso de armas letales entre policías y civiles en más de 50 por ciento en los próximos años, mediante el uso de dispositivos más eficaces, seguros y confiables que un arma de fuego o un tolete, que además permiten una mejor rendición de cuentas.

“Por ejemplo, al implementar el uso de *taser* en Brasil, en el primer año hubo una reducción de más de 50 por ciento de muertes de civiles ante policías, y cuando se añadieron cámaras, a finales de 2021, en los primeros seis meses la reducción de muertes fue de 80 por ciento”, refiere en entrevista Alexander Polit, Director Regional de Axon para América Latina y el Caribe.

El especialista asegura que en América Latina la meta ya se está cumpliendo y aunque en países como Chile, Colombia o México la situación no es tan grave como en Brasil o Estados Unidos, el exceso de fuerza es común cuando los policías utilizan sus toletes, no para someter al presunto delincuente, sino para golpearlo hasta que se rinda.

“Sucedee que el bastón expandible fue diseñado para dos cosas: bloquear y hacer

maniobras para controlar a un sujeto, pero en la práctica ocurre que los policías empiezan a pegar lo más fuerte que pueden, y además el policía lo hace enojado porque seguramente lo agredieron y pierde el control, mientras que por esos hechos no hay rendición de cuentas”, opina el directivo de Axon.

USO DE TASER EN LA SEGURIDAD PÚBLICA

En México, el uso de dispositivos como inmovilizadores eléctricos o *tasers* por parte de las corporaciones policíacas se realiza a nivel estatal en Sinaloa y en los municipios de Puebla y Monterrey. Según datos de Axon, en 2022 el uso del *taser* salvó a más de 275 mil personas de la muerte o lesiones corporales graves durante las intervenciones policíacas, detalla Alexander Polit.

Los beneficios del uso de este tipo de dispositivos van acompañados de mecanismos para la rendición de cuentas, porque los dispositivos registran cada vez que se prenden o hacen algún disparo; además, la pistola va interpretando cuando existe resistencia para incrementar la energía y mantener a la persona bajo control o si hay poca resistencia disminuir la cantidad de descarga, además de garantizar que el policía, por descuido o a propósito, no abuse de su uso porque se detiene a los cinco segundos aun cuando se mantenga apretado el gatillo.

El experto de Axon refiere que inclusive Amnistía Internacional recomienda el uso del *taser*, especialmente en situaciones donde hay gente violenta o agresiva.

CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA

Con el fin de mantener el uso correcto de estos dispositivos, Alexander Polit asegura que las corporaciones policíacas pueden acceder a capacitaciones encabezadas por entrenadores provenientes de Estados Unidos, Brasil, México y Puerto Rico, quienes entrenan a las agencias en el uso del arma para que los mismos policías locales repliquen ese entrenamiento dentro de las corporaciones.

Dicha capacitación va más allá de saber disparar el artefacto, precisa el especia-



Mecanismos de transparencia

El uso de dispositivos eléctricos de control policial se puede complementar con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas como:

- ▶ Cámaras de video que guardan la información crítica alrededor del uso del *taser*.
- ▶ Escalabilidad, confianza e integridad de los dispositivos electrónicos del ecosistema.
- ▶ Almacenamiento de datos en la nube.
- ▶ Confianza del policía al contar con dispositivos que realmente puede utilizar.

Fuente: Elaboración propia con información de Axon.

lista, porque el entrenamiento se realiza con trajes especiales que permiten una simulación más apegada a la vida real, además de sistemas de realidad virtual donde se realizan diversos simulacros de tiro o empatía.

“La empatía es bastante importante cuando hablamos de policía ante la ciudadanía, porque no todo es blanco y negro, de buenos contra malos, hay temas de violencia doméstica, feminicidio, menores de edad siendo violentados o agredidos y temas de desórdenes mentales, como personas con autismo que no reaccionan como una persona común, por ello el entrenamiento de empatía para saber cómo lidiar con esas personas”, comenta el entrevistado.

El uso del *taser* se complementa con videocámaras y dispositivos inteligentes que se comunican entre sí cuando el policía desenfunda el arma o activa el dispositivo, lo que puede conectarse con los Centros de Comando para brindar apoyo al personal de campo o dar seguimiento remoto a cualquier situación de riesgo. ▲

OFICINAS DE ENLACE MUNICIPALES CON LA SRE

Permiten acercar a los ciudadanos el servicio de trámite de pasaporte sin tener que trasladarse a alguna de las oficinas centrales de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Requisitos

1. El gobierno municipal debe firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
2. Contar con un espacio, propio o rentado, de mínimo 200 metros cuadrados para adaptar la oficina de enlace, así como el recurso humano.

Ventajas

Los ciudadanos tendrán la oportunidad de tramitar su pasaporte en su localidad, reduciendo el costo de traslado a las ciudades donde se encuentran las oficinas de la SRE. Además, los municipios pueden cobrar por el servicio para destinar los recursos a programas en beneficio de la población.



Más información

En la Dirección General de Oficinas de Pasaportes. Plaza Juárez No. 20, Piso 12, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. Conmutador: 55-3686-5100.

<https://portales.sre.gob.mx/directorio/index.php/oficinas-centrales/direccion-general-de-oficinas-de-pasaportes>

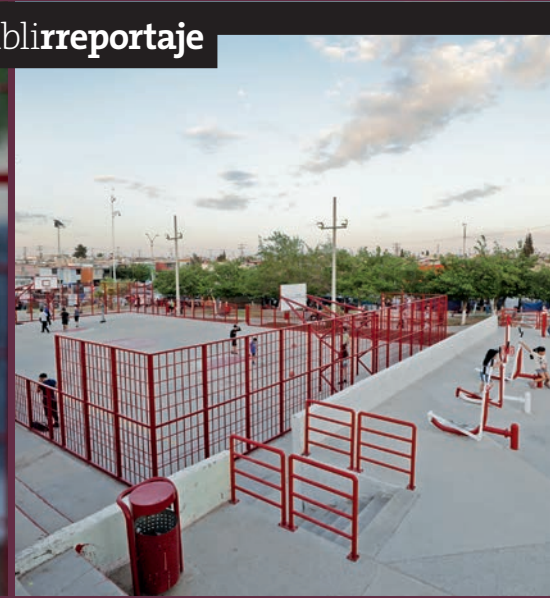


¿Cómo funciona?

1. Se toman los datos biométricos del solicitante, la fotografía y recepción de documentos.
2. El gobierno municipal traslada toda la información y documentación recabada a las oficinas de la SRE.
3. La SRE recibe los datos e imprime los pasaportes para su traslado a las oficinas de enlace.
4. Se entrega el pasaporte al usuario.

Posible recaudación

- La SRE estima que una oficina puede generar al menos 120 pasaportes diarios.
- El municipio podría generar 18 mil pesos diariamente.
- Al mes, se estiman ingresos de 378 mil pesos para el municipio.
- En un año, el municipio podría estar percibiendo, aproximadamente, 5 millones de pesos por el servicio.
- En 2022, se abrieron 24 oficinas de enlace en todo el país.
- La meta es llegar a 220 oficinas de enlace a nivel nacional en próximas fechas y seguir creciendo con el apoyo de los municipios.
- La limitante es que no puede haber dos oficinas de enlace en municipios cercanos entre sí.



Rescate de espacios públicos, prioridad para Ciudad Juárez

Una de las prioridades para el Presidente Municipal de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, es garantizar a la ciudadanía espacios dignos para la sana convivencia, por ello, durante su gestión, se ha trabajado en una estrategia que contempla la rehabilitación y construcción de espacios públicos, pero promoviendo la participación ciudadana con la intención de que los vecinos se involucren en el cuidado de estos lugares.

Con esa finalidad, diversas dependencias del municipio se han dado a la tarea de poner en marcha estrategias que ayuden a recuperar los parques y plazas comunitarias, realizando obras de reconstrucción, urbanismo táctico, embellecimiento y promoviendo actividades culturales o deportivas que incentiven a los ciudadanos, principalmente los niños y jóvenes, a retomar los espacios públicos.

Una gran herramienta para llevar a cabo estas acciones ha sido el Programa de Presupuesto Participativo, impulsado por primera vez en Ciudad Juárez por la Administración Municipal 2021-2024, permitiendo que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones para elegir el destino de los recursos públicos en obras que realmente impacten y atiendan las necesidades de los juarenses.

Con este esquema, la Dirección General de Obras Públicas ha ejecutado proyectos para la rehabilitación de 30 parques comunitarios en los últimos dos años: en 2021 se atendieron ocho espacios con una inversión de 9 millones 298 mil pesos, mientras que en 2022 se destinaron 71 millones 985 mil pesos para la creación de otros 22.

Todos estos espacios fueron rehabilitados y se construyeron canchas deportivas, banquetas, andadores, bancas, mesas, botes para la basura, juegos infantiles, máquinas de ejercicio y calistenia, así como domos y, en algunos casos, la rehabilitación de quioscos, además de la instalación de alumbrado público.

El Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez también aplicó recursos y obtuvo la colaboración del estudio de artistas urbanos Nómada, a fin de plasmar coloridos murales en estos espacios públicos donde convergen los ciudadanos día a día.

Hasta ahora han sido intervenidos ocho parques, plazas o cruces peatonales, tres de ellos en el fraccionamiento Riberas del Bravo, zona habitacional que se caracterizaba por el rezago social y urbano, pero que la administración que encabeza el alcalde Pérez Cuéllar está cambiando con la estrategia Cruzada por Riberas, concentrando los esfuerzos de todas las dependencias municipales para lograr cambios en poco tiempo.

Por otra parte, la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de tres de sus direcciones de área, le ha dado mantenimiento a ciertos parques y plazas públicas para brindar a la comunidad fronteriza espacios dignos para la convivencia y esparcimiento familiar.

De esta forma se ha llevado a cabo la limpieza de basura y tierra de arrastre, el mantenimiento de alumbrado público, de áreas recreativas y juegos infantiles, pintando donde se requiere, así como la reforestación de áreas verdes.



Conared y **EL DESARROLLO URBANO MULTIDISCIPLINARIO**

Este Consejo es una plataforma nacional que reúne a consejeros de más de 20 organizaciones especializadas, quienes aportan asesoría técnica a las entidades federativas en la materia

► POR ISAÍAS OCAMPO

FOTOS: DREAMSTIME

En su primera asamblea, en enero de 2022, Romy Rojas Garrido, Presidenta del Consejo Consultivo Asesor de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano de México (Conared), señaló que el desarrollo urbano no debe ser visto como una materia técnica aislada, sino como una integralidad de disciplinas que tienen que ver con el desarrollo humano de las ciudades.

Tras un año de trabajo, esa visión se ha materializado en diversas alianzas y convenios, propuestas, estrategias de comunicación e institucionalización de las estrategias y acciones que quedaron plasmadas en su Reporte Anual de Actividades 2022.

Por lo que, en noviembre de 2022, los presidentes de las comisiones de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial, Participación Social y Gobernanza, Movilidad y Transporte, y Vivienda, del Conared, se reunieron con el equipo de la nueva presidencia de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano en México (Redsedum) para presentar sus avances, y en enero de este año, evaluaron los logros obtenidos y acordaron su plan de trabajo para 2023.





PRIMEROS AVANCES

Entre enero y noviembre de 2022, la Comisión de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial, presidida por el doctor Ignacio Kunz, realizó una encuesta sobre los problemas de su área de especialidad a 148 profesionales de desarrollo urbano y como resultado elaboró una propuesta de

cambios legislativos alrededor de cuatro temas principales: la articulación entre los ordenamientos ecológico y urbano; la coordinación metropolitana; el enfoque metodológico de la planeación, y los instrumentos de gestión de valorización del suelo y la reparación equitativa de las cargas y beneficios del desarrollo urbano.

Por su parte, la Comisión de Participación Social y Gobernanza, presidida por la doctora Louise David, acordó entre los consejeros un modelo de participación social; analizaron y documentaron buenas prácticas de participación social para sacar lecciones replicables; elaboraron una propuesta de cambios legislativos para promover una planeación por colaboración corresponsable, y se elaboró una propuesta de capacitación a estados y municipios para la implementación de procesos participativos a favor de la planeación incluyente.

En tanto, la Comisión de Vivienda, presidida por el ingeniero Juan Francisco Bermúdez Rojas, elaboró decálogos de los municipi-

pios y estados para promover la producción de vivienda a nivel local, especialmente la de interés social; analizó diferentes programas de vivienda federal, estatales y municipales, entre estos, los de León, Guanajuato; Baja California y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y la promoción a nivel local de la plataforma digital Ventanilla Única para transparentar y agilizar los trámites de construcción, entre otras acciones.

En el mismo periodo, la Comisión de Movilidad y Transporte, encabezada por el ingeniero Roberto Aguerrebere, realizó seminarios y reuniones con funcionarios federales para entender la agenda nacional e identificar cómo el Conared podía apoyar; trabajó en una presentación para estados y municipios, a fin de informar sobre las implicaciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; emitió una opinión dirigida a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu) sobre los lineamientos del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial y organizó una presentación del Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU) para entenderlo y contribuir a integrar toda la información pertinente.

Acciones de Conared para cumplir sus objetivos en 2023

Objetivos Alianzas

Acciones

- Convenios, definición de alcances y planes de trabajo para la colaboración con la Redsedum, la Sedatu, los estados, organizaciones internacionales como WRI, ICM, AFD, GIZ y nacionales como AMAM, ANAAE y AMIMP*.
- Conferencias, comunicación y difusión de información pertinente entre aliados para la convergencia de las estrategias y acciones.

Propuestas

- Plan de trabajo y objetivos claros por comisión.
- Recomendaciones transversales para cambios legislativos y políticas públicas federales y locales.
- Acompañamiento estratégico de estados.

Comunicación

- Sitio de Internet, blog y redes sociales.
- Publicaciones en la revista *Alcaldes de México* y otras.
- Participación a conferencias y en publicaciones a nombre del Conared.

Institucionalización

- Generación de valor agregado para los consejeros: información, capacitación, vinculación y visibilidad.
- Definición de una estrategia de sostenibilidad del Consejo.
- Definición de reglas de participación al Consejo.

Fuente: Conared, Plan de Trabajo 2023

* World Resources Institute (WRI), Iniciativa Climática de México (ICM), Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad (AMAM), Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP).

LO QUE VIENE

Este 2023, el Conared continúa apoyando a estados y municipios a diagnosticar sus acciones, con base en las mejores prácticas promovidas por el Consejo, a través de su presidencia, secretaría técnica, sus cinco comisiones y un comité de ética y valores.

De acuerdo con el organismo, entre los objetivos a cumplir este año están la ampliación de alianzas con las autoridades federales y estatales a través de instrumentos jurídicos para establecer apoyos mutuos y el impulso al desarrollo urbano con los municipios, así como con los estados a través de la Redsedum.

También se plantea desarrollar propuestas de acciones y obras estratégicas para el desarrollo urbano; estrategias de comunicación efectiva ante ciudadanos, medios de información y tomadores de decisión a través de diferentes canales de comunicación; y una estrategia sostenible con un plan de trabajo a largo plazo. 

ANDREA CHÁVEZ VA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

de las juventudes

Con una iniciativa que busca reducir la edad mínima para ocupar cargos públicos, la legisladora federal pretende que se cubran los espacios de representación de 30% de la población del país

► POR MARTHA PALMA MONTES

FOTO: CORTESÍA DE RUBÉN LAVALLE/FOTÓGRAFO

Actualmente, los jóvenes mexicanos de 18 años de edad no pueden postularse como candidatos a una diputación federal, aun cuando el Artículo 35 Constitucional señala que, al cumplir la mayoría de edad, se tiene derecho a votar y ser votado. Tampoco es posible ocupar la titularidad de una Secretaría de Estado antes de los 30 años.

Para subsanar esta situación, la Diputada Andrea Chávez Treviño promueve el proyecto de Decreto por el que se reforman la Fracción II del Artículo 55 y el Artículo 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.

La reforma al Artículo 55 consiste en tener 18 años de edad cumplidos el día de la elección para ser Diputado federal, en vez de 21 años, como señala el texto vigente.

Mientras que la reforma al Artículo 91 refiere que para ser Secretario de Estado se necesitan 25 años de edad cumplidos, en lugar de 30 años.

El referido proyecto de Decreto fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, LXV Legislatura.

“Lo que buscamos es eliminar la discriminación contra las juventudes, que puedan acceder a los espacios de representación, si bien 30 por ciento de la población nacional tiene menos de 30 años, no hay ni 10 diputados federales en ese rango de edad”, advierte la legisladora.

El proyecto también se basa en el principio de reciprocidad, ya que a los 18 años



■ Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. En 2015 fue representante de México en el foro Youth, Peace, and Security, un programa de empoderamiento juvenil y feminista llevado a cabo por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Amán, Jordania. En 2017 fue seleccionada por la organización Women2Women, como representante de México. Colaboró en la redacción del apartado sobre feminicidio para la Resolución 2250, del Consejo de Seguridad de la ONU. En 2018 se desempeñó como asesora parlamentaria del Senado de México y como militante de Morena ha sido parte de los colectivos Feministas 4T y Red Feminista para la Transformación.



Iniciativa para fortalecer sanciones contra quien cometa el delito de corrupción de menores.

15/03/22

Iniciativa para reconocer el grado de tentativa en el delito de feminicidio y conseguir prisión preventiva contra el agresor.



Iniciativa para reducir la edad necesaria para poder ser Diputado, Secretario de Estado y gobernador constitucional.

18/01/23

Iniciativa para garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos de los centros de readaptación social.

08/02/23



23/03/22

de edad se puede consumir alcohol, fumar, privar de la vida a una persona en combate, cumplir con obligaciones hacendarias, constituir empresas, ejercer la patria potestad, pero no ocupar una diputación o Secretaría de Estado.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México habitan 31 millones de personas de 15 a 29 años, que representan 25 por ciento del total de la población, y por grupos de edad, 10.8 millones pertenecen al rango de 15 a 19 años, 10 millones al grupo de 20 a 24 años y 9.9 millones de entre 25 y 29 años.

Asimismo, al 4 de noviembre de 2022, había 96 millones 299 mil 639 personas inscritas en el Padrón Electoral, un millón 664 mil 488 contaban con 18 años de edad; dos millones 266 mil 119 con 19 años; aproximadamente, 11 millones 300 mil, de 20 a 24 años, y 11 millones 201 mil 914 de 25 a 29 años.

Chávez Treviño explica que en el mundo hay muchos ejemplos de luchadores sociales desde la niñez o adolescencia, quienes acreditan que la madurez y experiencia no se determinan por una condición etaria, como Malala Yousafzai, Greta Thunberg, Katya Echazarreta, primera mujer mexicana en viajar al espacio; la Diputada Ofelia Fernández, de Argentina,

quien accedió a una curul a sus 18 años; Alexandria Ocasio-Cortez, en Estados Unidos; Irene Montero, en España, y Camila Vallejo, en Chile.

“Es muy importante señalar que la selección de candidaturas no cambia con la reforma, solo se reduce la edad, no estamos promoviendo la *juniorcracia*, porque los partidos políticos proponen a los perfiles y al final la ciudadanía decide si el candidato cuenta con la experiencia o madurez necesaria.”

La legisladora confía en obtener la votación afirmativa del Pleno, porque las juventudes demandan representación en la Cámara.

Uno de los objetivos del proyecto de Decreto es mostrar a las personas con pensamiento conservador que las juventudes están preparadas para hablar y aportar en todos los ámbitos de la vida pública nacional, con mucha experiencia y conocimientos técnicos que abonen al fortalecimiento de las instituciones y la democracia, agrega la Diputada.

“A mis 26 años integro la Comisión de Justicia, Federalismo y Desarrollo Municipal y Puntos Constitucionales, con mi trabajo legislativo estoy probando que las juventudes podemos hablar de temas complejos.”

OTRAS INICIATIVAS

Entre sus iniciativas aprobadas por la Cámara de Diputados, Andrea Chávez destaca el reconocimiento de grado de tentativa en el delito de feminicidio, porque si un hombre no conseguía privar de la vida a una mujer por elementos externos a su voluntad, se le enjuiciaba por delito de lesiones o tentativa de homicidio.

“El grado de tentativa del delito de feminicidio ahora amerita prisión preventiva oficiosa, la experiencia nos ha demostrado que el agresor conseguirá privar de la vida a una mujer en una segunda oportunidad”, comenta.

Asimismo, los feminicidas no podrán gozar de prerrogativas como la liberación anticipada y prisión domiciliaria.

Recuerda también la proposición con punto de acuerdo para coordinar las acciones necesarias, en conjunto con las autoridades municipales de Ciudad Juárez, a fin de atender la situación de opacidad y el manejo indebido de los animales, que prevalece en el centro antirrábico de Ciudad Juárez, de forma que se analice su posible conversión administrativa a centro de control animal en los términos de la Ley de Bienestar Animal para el estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable. 

De todo

Transformación acogedora. Alchemist Roof Top es una terraza de reciente apertura, con un concepto único basado en la alquimia: el arte de la transformación, la liberación y el cambio, creando un sitio único lleno de emociones, sabores y sensaciones para despertar los sentidos a través de la gastronomía, experiencias auditivas y un poco de teatro. Este espacio, acompañado de los sabores creados por el Chef Hernán Roldán y la mixología de César Sánchez, retoma toques celestiales y modernos que se pueden notar en una atmósfera única y muy acogedora.



De clase mundial. Tunki Rooftop by Handshake se une a la impresionante colección de bares ilustres de Belmond de todo el mundo, desde Bar Gabbiano, en el Hotel Cipriani, en Venecia, hasta el Piano Bar del Copacabana Palace, en Río de Janeiro. Este íntimo lounge de cócteles cuenta con innovadores tragos, auténtica gastronomía peruana e incomparables vistas de una de las ciudades más icónicas del mundo, San Miguel de Allende, reconocida por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad.



Únicas en el mundo. La colección Gibson Certified Vintage cuenta con guitarras de chip azul de la Era Dorada, únicas en su tipo, hasta prototipos únicos y guitarras propiedad de celebridades, así como modelos de los años 70 y 80, directamente de la bóveda de Gibson. Todas las guitarras que se vendan vendrán con una carta de evaluación detallada que confirma la procedencia y la historia del instrumento, un certificado de autenticidad y un estuche exclusivo, además de una nueva garantía limitada de por vida.



Menos contaminación. La nueva Maserati Grecale se une a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) con su motor con tecnología HEV, reduciendo el costo de gasolina hasta en un 35%, contra sus motores de combustión. Además, cuenta con características únicas, como un motor de combustión interna de 4 cilindros y un sistema microhíbrido de 48V. Este nuevo modelo trae consigo 3 diferentes versiones semihíbridas (MHEV): Maserati Grecale C-Level, Maserati Grecale GT y Maserati Grecale Modena (con 300 y 330 CV).



Lujo y relajación. Solaz, a Luxury Collection Resort, Los Cabos, del portafolio de marcas hoteleras Marriott Bonvoy®, es un oasis de 34 acres frente a la playa con vistas al Mar de Cortés, en Los Cabos, que reabrió sus puertas presentando nuevas ofertas de suites de lujo y un nuevo concepto gastronómico. Entre las mejoras se encuentran, 21 nuevas suites de lujo, incluyendo la Villa Solaz Suite y la nueva y amplia Villa Solaz Suite, además de dos Suites de Bienestar, centradas en la relajación y terapia corporal integral.





**Las EMPRESAS al
comprar y vender
entre sí GENERAN
ECONOMÍA para
miles de familias.**

CREA NDO IDEAS

eme.pe.
Enfatiza tu Marca.

MEDIOS:

MUROS / PANORAMICOS / PUENTES / PANTALLAS DIGITALES / COLUMNAS / PARABUSES / PLAZAS COMERCIALES